

¿QUÉ SABES DE LA CONTROVERSIA SOBRE LA PROSTITUCIÓN?

UNIDAD DIDÁCTICA

Financiado por el Instituto de la Mujer en la Convocatoria de Actividades del ámbito universitario relacionadas con la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (PAC, 2017)

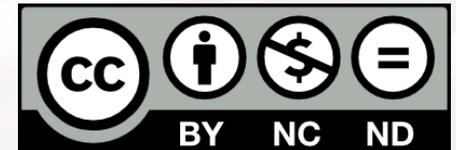


GOBIERNO
DE ESPAÑA

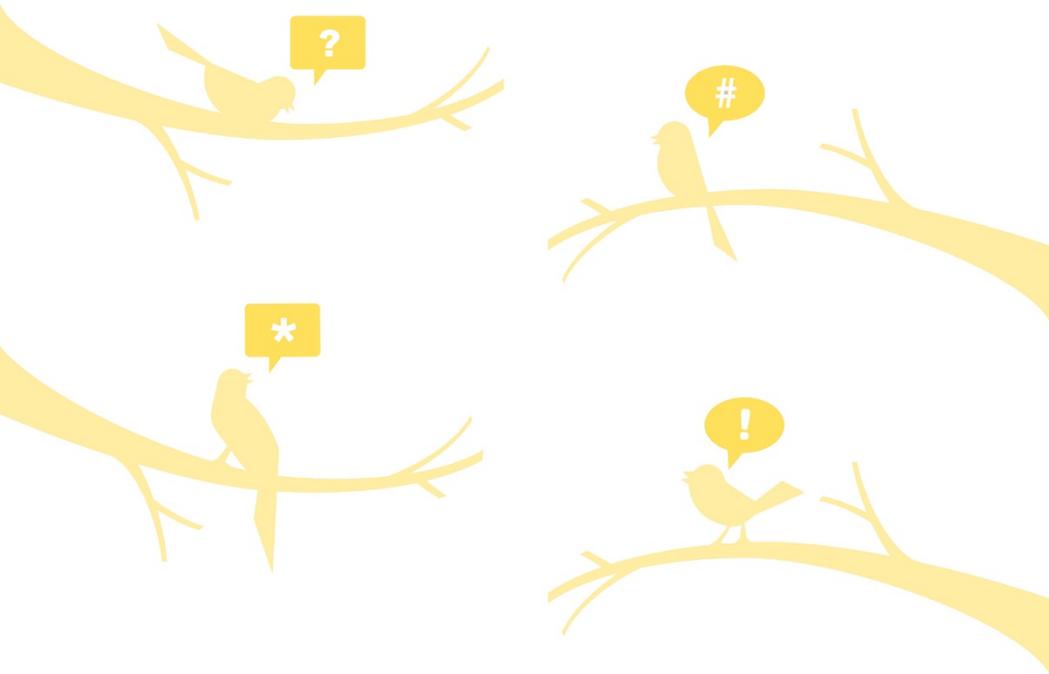
MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARIA
GENERAL
DE POLÍTICAS
DE IGUALDAD

INSTITUTO
DE LA MUJER



PROYECTO MARCO



La controversia sobre prostitución en el espacio público.

Proyecto I+D *Problemas públicos y controversias: innovación y participación en la esfera mediática*, Grupo Semiótica, Comunicación y Cultura, Universidad Complutense de Madrid (CSO2017-82109R)

Red MEDIASOCIOSEX, Red de investigación interdisciplinar sobre la mediatización de los imaginarios sociosexuales

Material elaborado por:

Vanesa Saiz Echezarreta vanesa.saiz@uclm.es

Patricia Simón patriciasimon@gmail.com

Maricruz Alvarado mariacruz.Alvarado@uva.es

Diseño gráfico:

Elena Martínez Pérez elena.martinezperez@uclm.es

Contacto: mediasociosex@gmail.com

Web: semioteca.es

ÍNDICE

[Introducción](#)

[Aproximación teórica a los conceptos de problema público y controversia](#)

[Encuesta y preguntas de cierre](#)

[Catálogo de ejercicios](#)

[Ejercicios sobre discurso informativo](#)

[Ejercicios sobre publicidad](#)

[Ejercicios sobre redes sociales](#)

[Ejercicios finales para su elaboración autónoma](#)

[Recursos adicionales](#)



INTRODUCCIÓN

[Vuelta al índice](#)

¿QUÉ VAS A ENCONTRAR EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA?



El objetivo de esta unidad didáctica sobre cómo se aborda la controversia de la prostitución es que el alumnado de comunicación, periodismo, publicidad y áreas afines adquiera a través de distintos ejercicios los conocimientos y herramientas necesarias para identificar los factores, actores y enfoques que suelen emplearse para abordar esta cuestión y cómo mejorar las narrativas desde sus ámbitos de especialización. Está orientada de manera específica **a fomentar una escucha activa y crítica del debate**, más que a ofrecer contenidos especializados al respecto, que se pueden encontrar en guías, manuales y trabajos académicos la respecto.

Para ello, incorporamos [una primera parte teórica](#) que permite explicar qué es una controversia sobre un problema público en la esfera pública mediatizada. Esperamos que sirva de breve introducción y permita comprender en qué sentido proponemos los ejercicios prácticos. Incluimos referencias a artículos académicos a través de vínculos para agilizar la lectura sin perder la posibilidad de ampliar el enfoque teórico propuesto.

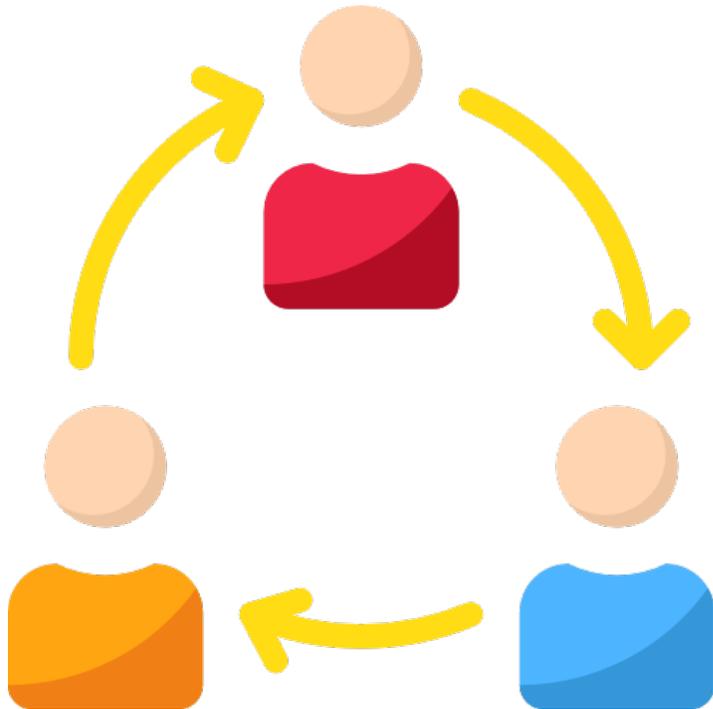
En segundo lugar, hemos diseñado una serie de [actividades](#) para que el profesorado pueda desarrollarlas tanto en el aula, como utilizando las tareas autónomas, individuales o en grupo. Te ofrecemos un cálculo aproximado de la duración de cada ejercicio.

¿QUÉ VAS A ENCONTRAR EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA?

La dinámica que proponemos a partir de este material consiste en:

- # Realizar esta [encuesta](#) para conocer qué conocimientos previos y opiniones tiene el alumnado sobre la prostitución y su controversia. Nuestro objetivo es testar en qué medida tienen una opinión formada al respecto y cómo se sitúan en relación a la polémica. Empezar exponiendo los conceptos claves de esta controversia
- # Exponer los [conceptos teóricos](#) que os proponemos para situar la idea de controversia y mediatización.
- # Realizar los [ejercicios seleccionados](#) que más convengan en relación a la asignatura y objetivos docentes. El profesorado decidirá si el alumnado expondrá el resultado de los ejercicios en clase o se los deberá entregar por escrito. Proponemos implicar al alumnado en la cuestión a través de la elaboración de un trabajo de profundización sobre estas temáticas, ya sea un reportaje, una campaña de publicidad o la definición de un proyecto de investigación.
- # Cerrar la sesión planteando unas [preguntas de cierre](#) para conocer la evaluación de la guía didáctica por parte del alumnado.

¿PUEDES COMPARTIR TU EXPERIENCIA?



Agradeceríamos mucho y nos sería de gran utilidad, que nos hicieras llegar los resultados de la dinámica y cualquier crítica, sugerencia y propuesta de mejora. Si te animas a mandárnoslos, acuérdate de incluir:

- Fecha de realización, centro, estudios y asignaturas en la que se realizó
- Qué ejercicios se llevaron a cabo y los resultados, ya sean los de la encuesta, los ejercicios o las preguntas de cierre.

Si prefieres no mandar resultados concretos, también nos sería muy útil recibir tu valoración global de la unidad.

Email de contacto: mediasociosex@gmail.com



Travel is to make a journey or to have an adventure to
somewhere by bicycle, train, airplane, car, motorcycle, or
boat. It could be an exploration to somewhere new planned
or unplanned to meet new people, see things and new
places. There are different types of adventures waiting
for you to explore.

There are lots of places to explore. Places could be urban
or suburban. Some people love to be with nature to feel
their minds and refresh their souls. But some like to be
in the city. You will get lots of benefits such as seeing
new nature.

APROXIMACIONES TEÓRICAS

[Vuelta al índice](#)



**Necesitan
guías los/as
periodistas,
publicitarios o
investigadores**



1.

Los medios de comunicación son instrumentos centrales para definir, mediar, bloquear o avanzar un debate porque:

Lo escenifican (incluyen/ excluyen voces)

Ofrecen relatos (apoyan o critican posiciones)

2.

La orientación y el apoyo a los y las profesionales que harán de mediadores y prescriptores en relación a un problema público parece necesaria cuando deben desarrollar su función en un contexto de controversia, en el que hay incertidumbre compartida sobre cómo pensar la cuestión y qué hacer al respecto.

Por eso, son varias las entidades que han diseñado guías de apoyo al tratamiento informativo sobre la prostitución y/o la trata con fines de explotación sexual. Puedes consultar algunas en la sección de [recursos adicionales](#).

PROBLEMAS PÚBLICOS

La [sociología de los problemas públicos](#), iniciada por [Gusfield](#) (1981), sostiene que para que un problema social emerja en la esfera pública como una cuestión común y compartida por la ciudadanía es necesario que capte la atención y se proponga como un problema de interés general.

Para ello, una serie de actores directamente o indirectamente afectados por el fenómeno cuestionarán el status quo y pedirán que las instituciones intervengan al respecto. Si el problema da el salto a la esfera pública se convertirá en un asunto de agenda y por lo tanto se abordará en los medios de comunicación y si tienen éxito también se incluirá en las agendas de políticas públicas. Una situación reciente paradigmática en España ha sido el asunto de la vivienda, que se experimentaba como un problema social, en gran medida individualizada, hasta que la articulación de un movimiento social liderado por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca lo transformó en un problema público.

A menudo, estos asuntos son cuestiones controvertidas y objeto de luchas de poder entre actores que entran en conflicto porque mantienen perspectivas enfrentadas sobre el problema y sus potenciales soluciones.



PROBLEMAS PÚBLICOS

Los problemas públicos son controvertidos porque aparecen cuando actores expresan malestar y cuestionan el statu quo. Estos actores que se movilizan para proponer y exigir la intervención institucional en pro de una transformación social pueden estar previamente constituidos (como organizaciones, empresas, entidades, movimientos, etc.) o bien constituirse en el proceso de reclamación.

Esta serie de prácticas son fundamentales en [la construcción y desarrollo de la esfera pública](#), un concepto que interpretamos pragmáticamente como espacio moral (valoraciones, juicios sobre las conductas, reglas para la acción).

Las prácticas que estos actores llevan a cabo sirven para visibilizar y escenificar sus perspectivas sobre el problema, sus mundos de sentido, jerarquías de valores, los relatos que sirven para explicar dicho asunto, así como sus propuestas de soluciones y políticas públicas. A este conjunto de actores que se movilizan en relación al problema los denominamos “públicos”. El [filósofo John Dewey](#) los caracterizó como aquellos afectados directa o indirectamente por esa cuestión cuando se visibiliza y estabiliza como común y que reclaman cambios y soluciones.



CONSTITUCIÓN DE UN PÚBLICO



“Estas actividades que motorizarán determinados grupos para hacer prevalecer una definición o un problema entre otros, buscan, al mismo tiempo, lograr la **adhesión o al menos la movilización emotiva de audiencias**. Estas audiencias serán más amplias cuanto más operen mecanismos de generalización entre un caso particular y una situación social general o universal. Esto es, mientras más se logre **vincular el problema con una temática previamente existente o familiar para la audiencia**, más cerca se estará de alcanzar apoyos o una permanencia más prolongada de ese problema en la agenda y la atención públicas. Una manera de lograr esto, es tomar en consideración casos particulares, que por lo general son identificados como ejemplos de una situación no deseada y sobre la que es necesario actuar.”

[Schillagi \(2011\)](#)

MEDIACIÓN VS MEDIATIZACIÓN

Estas reclamaciones no suceden en el vacío, sino en la esfera pública mediatizada. Es decir, [las lógicas mediáticas](#) inciden y determinan cómo operan otras instituciones sociales con las que están imbricadas.

El contexto mediatizado hace que los problemas sociales y las perspectivas compitan entre sí en el espacio público para atraer la atención. Y para ser eficaces y tener éxito los actores en su proceso de escenificación (enmarcado del asunto, construcción de relatos, movilización de mundos de sentido) tiene que adaptarse a los lógicas de los medios de comunicación, ya sean los periodísticos profesionalizados, o los nuevos espacios comunicativos de las redes sociales, entre otros.

[Los medios de comunicación participan como actores y como espacios de visibilidad](#) en este hacer polémico por la definición de los problemas públicos). Es decir, los medios nos ayuda a conocer las diferentes perspectivas al poner en relación y dar noticia de sus propuestas, y al mismo tiempo tienen sus propios interés. Dichos intereses pueden ser muy variados desde defender una línea editorial que se reconoce en una de las perspectivas en conflicto, hasta publicar sobre el asunto desde una mirada sensacionalista porque eso garantiza una mayor circulación de sus informaciones y por tanto beneficios económicos y simbólicos para el medio.



Cambios en las relaciones entre los medios de comunicación y otras instituciones crean nuevas condiciones de mediación

Mediatización:
cambios estructurales que hacen que distintas instituciones y ámbitos sean dependientes de los medios de comunicación.

Mediación:
comunicación e interacción a través de los medios de comunicación en situaciones específicas

Cambios acumulativos en las prácticas de mediación pueden contribuir a la mediatización



Gráfico 1. La relación recíproca entre mediatización y mediación.

Fuente: [Hjarvard \(2016\)](#)

LOS MEDIOS...

Los medios son instrumentos centrales para definir, mediar, bloquear o avanzar la controversia

- Ofrecen **representaciones y relatos** a través de los que conocemos e interpretamos los fenómenos de la prostitución y la trata.
- Son el **escenario de un debate** sobre la prostitución y las estrategias de lucha contra la explotación sexual.
- Son **actores interesados** en la defensa de ciertas perspectivas (valores políticos, religiosos, culturales y/o económicos, etc.).

¿Pueden los medios de comunicación ser herramientas de incidencia política?, y ¿de reparación? ¿Podrían operar como actores de testimonio ético?



Lo hacen de diversas maneras:

- # Dan forma a los asuntos públicos
- # Visibilizan a los actores
- # Ofrecen perspectivas y marcos de sentido para pensar en los problemas públicos
- # Son escenarios de los conflictos y las controversias
- # Traducen relaciones de poder
- # Facilitan la acción colectiva

EL PROCESO DE DEVENIR PÚBLICO



El **proceso de devenir público** un problema y de emerger un público tiene lugar en diferentes arenas o escenarios.

Este proceso no depende exclusivamente de dispositivos comunicacionales o discursos deliberativos. **No consiste sólo en “hacerse visible”**, no se restringe a la escenificación, son procesos pragmáticos más amplios (legales, políticos, sociales, etc.).

La esfera pública - lejos de ser única y homogénea- está caracterizada por su multiplicidad, heterogeneidad; el conjunto de prácticas que la componen tienen lugar en diferentes escenarios, a modo de sub-esferas, que se relacionan entre sí, adquiriendo continuidad -como espacio común y compartido- a través de su carácter pragmático e interaccional.

“El carácter público de un problema está vinculado a las condiciones políticas que lo hacen posible las actividades de denuncia, de reivindicación, de justificación que invocan el interés general que las legitima, cuanto los principios de justicia, de derecho, de igualdad en los que se apoyan y los procedimientos de argumentación, indagación y crítica, entre otros”).

[\(Schillagi, 2011\)](#)

Y la forma en que se articulan todos estos escenarios en los que se debate sobre el problema público configuran una controversia, como la que hoy afecta a la prostitución.

¿QUÉ ES UNA CONTROVERSIA?

La controversia es un contexto de **incertidumbre compartida**, en el que sólo hay acuerdo sobre el contexto de desacuerdo. Las controversias operan y se resuelven en función de cómo se efectúe la distribución de poder, porque los actores no nacen iguales en las controversias y raramente tienen igualdad de oportunidades.



““””

““””

“Las controversias emergen cuando las cosas que están asentadas comienzan a ser cuestionadas y discutidas”.

“Cuando han dejado de ser útiles y eficaces los imaginarios”.

“Las controversias comienzan cuando los actores descubren que éstas no pueden ignorarse y las controversias finalizan cuando los actores logran llegar a un compromiso sólido para vivir juntos”.

[Venturini](#) (2010)

LA PROPIEDAD DE LOS PROBLEMAS

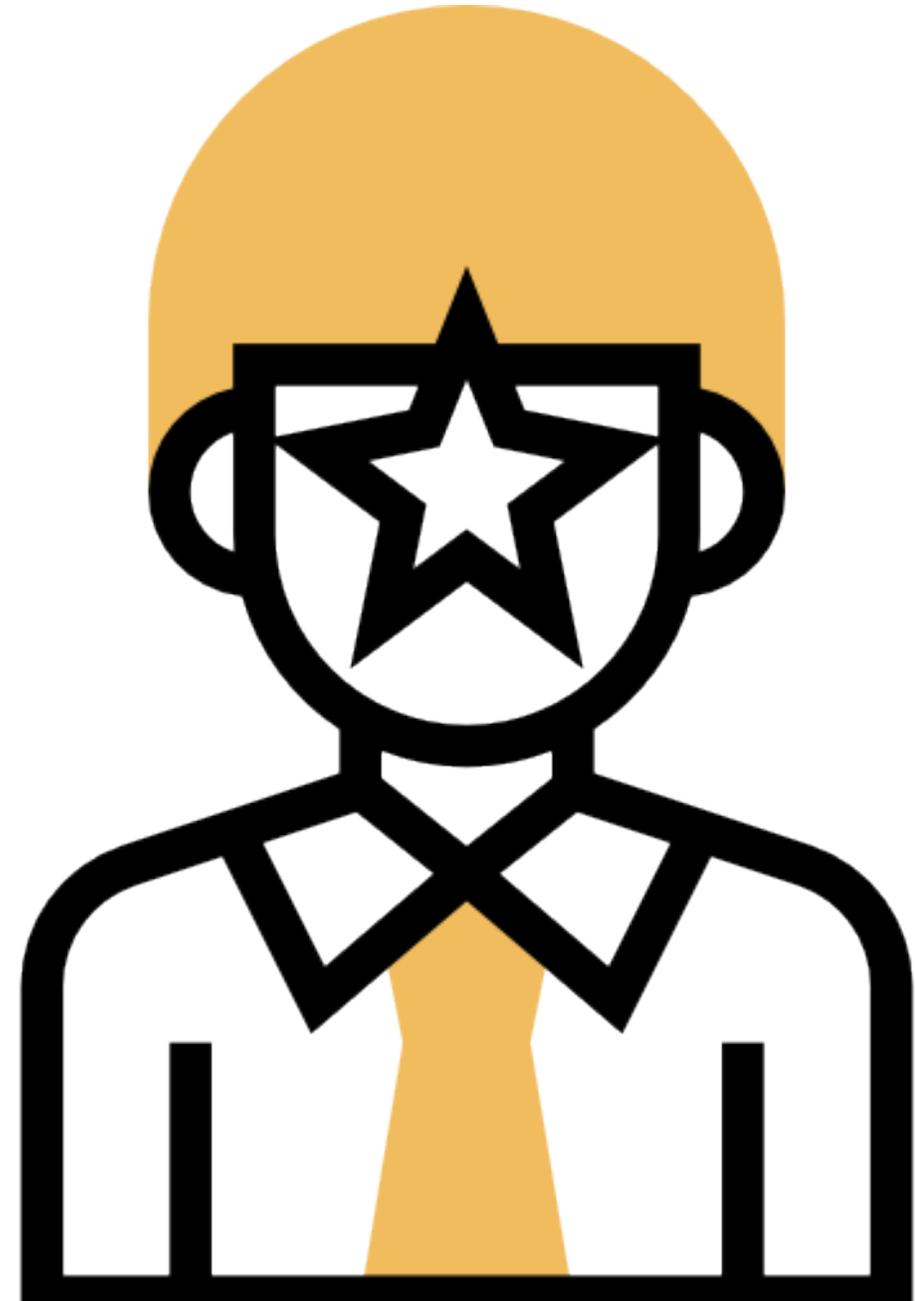
Un espacio de lucha

Los problemas públicos se configuran en luchas de poder en las que se definen quienes son **“los propietarios”** de estos asuntos, quienes marcan la orientación, explicaciones y el enmarcado del asunto.

Se esto se consigue algunos de los actores en liza ocuparán la posición de **“voces autorizadas”**. **Este sistema de expertos provee de categorías válidas** al discurso público para ayudar a dirimir las controversias.

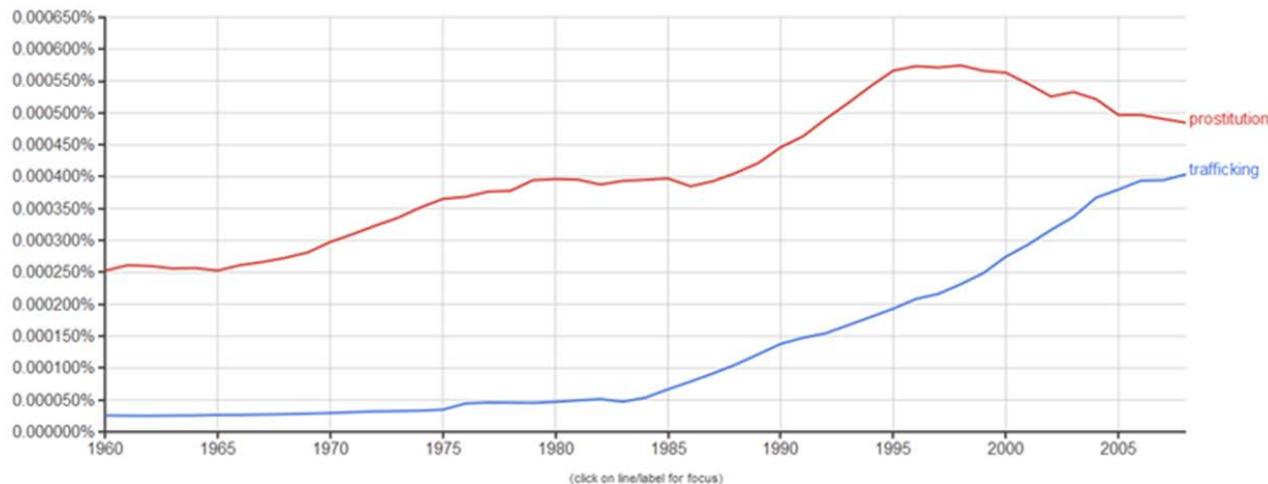
Entre ellos, las instituciones públicas son actores dotados de poder, centrales en la institucionalización del problema.

[La “institucionalización” de las arenas públicas](#) sucede cuando se constituyen actores colectivos y cuando sus discursos encuentran resonancia en las agencias administrativas y en los poderes públicos, cuando se han establecido mecanismos de confrontación y de negociación y se han rutinizado las operaciones de categorización.



¿ES LA PROSTITUCIÓN UN PROBLEMA PÚBLICO?

¿Y la trata con fines de explotación sexual?



Fuente: [Google Nviewer](#)

Como hemos explicado, la construcción, visibilización y estabilización de un problema público requiere la movilización de colectivos ciudadanos interesados y preocupados por ese asunto, que actúen como un público activo en la reclamación a las instituciones de acciones y políticas. En los últimos años parece haber un interés creciente con respecto a la prostitución, en el contexto más amplio de la reflexión sobre los imaginarios sexuales.

Esto no es nuevo, [el estatuto de la prostitución siempre ha sido controvertido](#), su valoración moral, la interpretación sobre las políticas públicas más adecuadas, la propia definición de las prácticas que confluyen en el fenómeno de la prostitución, su condición polémica como trabajo, etc... A esta caracterización de la prostitución como un fenómeno que afecta a la configuración del orden sociosexual, se une la emergencia y atención pública internacional prestada al fenómeno de la trata con fines de explotación sexual. Ambas cuestiones interaccionan y constituyen los límites de lo que hoy se presenta como la controversia de prostitución.



¿ES LA PROSTITUCIÓN UN PROBLEMA PÚBLICO?

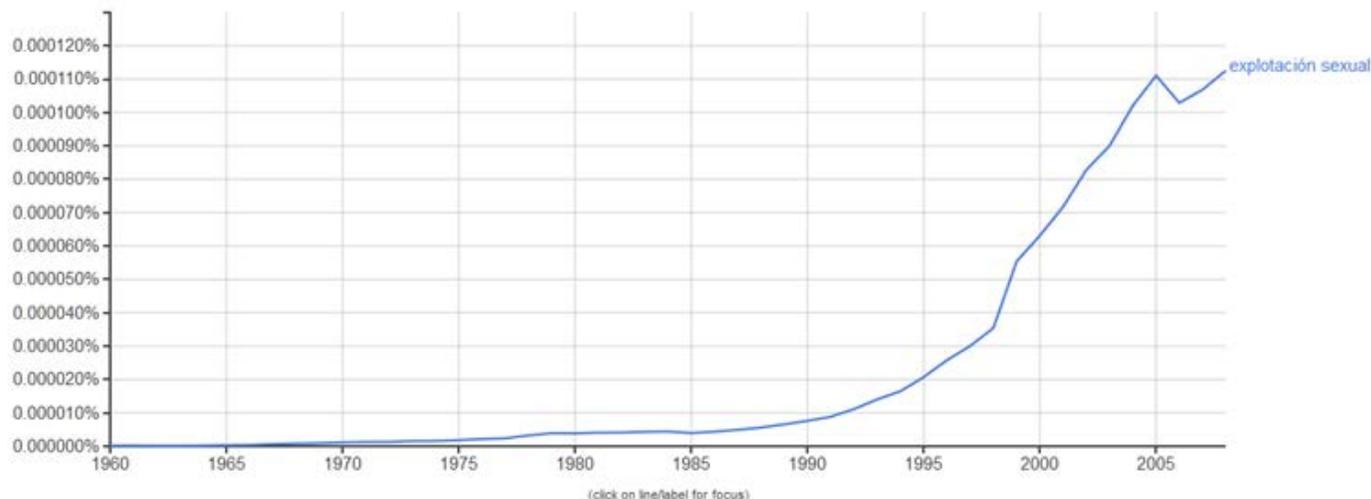
¿Y la trata con fines de explotación sexual?

Las representaciones sobre la trata contra la explotación sexual inciden en el orden socio-sexual (legitimación o no de ciertos sujetos, prácticas, deseos) y aportan modelos de las formas “admisibles” de género y sexualidad.

[Sabsay, 2009](#)

¿ES LA PROSTITUCIÓN UN PROBLEMA PÚBLICO?

¿Y la trata con fines de explotación sexual?



Fuente: [Google Nviewer](#)

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual constituye hoy un problema público reconocible, a través del que se da voz a un malestar social compartido sobre el que se reclama la intervención institucional. Y relacionado con ello la prostitución es objeto de debate (moral, legal, político...).

En este marco de debate hay varias limitaciones que están dificultando encontrar no sólo soluciones de consenso, sino fórmulas para que la propia discusión pueda llevarse a cabo. En primer lugar, en las últimas décadas se han radicalizado las posiciones que se enfrentan al respecto; en segundo lugar, se priman las discusiones de orden ideológico, propias de los asuntos de política moral, por encima de la indagación de los puntos de acuerdo, sobre todo, en relación a propuestas específicas de intervención en coyunturas específicas. Y por último, la escenificación de esta controversia está excesivamente determinada por algunas lógicas mediáticas que priman la simplificación, el sensacionalismo, el carácter viral en la producción de contenidos que promueve la polarización y la estabilización de las posturas en conflicto.

El asunto de la trata con fines de explotación sexual está ligado a la controversia sobre el estatuto de la prostitución, [polarizada entre las posiciones abolicionista y de defensa del trabajo sexual](#). Tiene una historia que la liga con otros debates, tanto anteriores, como actuales y que actúan como marcos de interpretación.

IMAGINARIOS SOCIOSEXUALES

DEBATE PRO-SEX / ANTI-SEX

EXPLOTACIÓN SEXUAL

PORNOGRAFÍA

MATERNIDAD SUBROGADA

¿ES LA PROSTITUCIÓN UN PROBLEMA PÚBLICO?

“Llevamos treinta años discutiendo desde casi exactamente las mismas posiciones (aunque unas y otras afirman haberse movido). Pero a nuestro alrededor, en estos treinta años, todo ha cambiado. Ha cambiado muy profundamente la sociedad en la que la prostitución no deja de crecer, ha cambiado la percepción social acerca de la misma, han cambiado las protagonistas (víctimas/actoras), ha cambiado, y mucho, la percepción social acerca de la sexualidad en general...”

[Gimeno, 2012](#)

ESCENARIOS: *FOLLOW THE CONFLICT*



Debatir sobre prostitución y trata en el espacio público no significa sentarse frente a frente y argumentar, o no sólo. [La controversia se está dirimiendo en múltiples arenas públicas](#), a través de géneros de discurso diferentes. Algunos actores están presentes o intentan tener voz en la mayor parte de espacios, otros actores restringen su participación a ciertos ámbitos y prácticas de participación.

Si bien es cierto que los medios de comunicación profesionales son un punto clave en la construcción de nuestro presente de referencia no lo agotan. También es importante percibir cómo algunas prácticas o discursos que aparentemente no están tratando de intervenir en el resultado de la controversia, lo hacen de manera indirecta. Algunos espacios pueden ser más abiertos a la participación que otros, o tener mayor capacidad de movilización pero actualmente los actores despliegan sus mundos de sentido y propuestas en todos los canales que tienen a su alcance, en función de los recursos con los que cuentan, dado que –como apuntamos– intervienen desde posiciones de poder distintas.

ESCUCHA EN ESPACIOS DE CONVERGENCIA



El discurso informativo no opera solo. Los debates sobre prostitución y trata conviven en un entorno de convergencia de prácticas sociales y simbólicas. Pornografía, el pornochic publicitario, el acceso a la prostitución vía redes sociales, los movimientos de defensa del trabajo sexual.

Enunciativamente se contraponen lugares: transgresión glamurosa, retóricas de la autonomía liberal, criminalización, estigmatización. E ideológicamente se construyen los discursos desde la estructura y la institución en contraposición a la experiencia personal (testimonio).

No se puede olvidar que las voces son múltiples, que los actores presentarán su punto de vista como el que mejor representa el interés general, el moralmente superior y más adecuado.

¿Qué puede hacer el y la profesional que actúa como intermediario?
¿Los y las que están llamados a ayudar al resto a tomar partido?
Realizar una escucha activa de todas las posiciones en conflicto, tratar de comprender los marcos desde los que cada uno de los actores arma sus argumentos y buscar los lugares para hacerlos dialogar, siempre que sea posible o al menos explicitar los mundos de sentido (las metáforas, relatos y consignas) que impiden dicho diálogo.

VOCES MÚLTIPLES

Las posiciones se presentan y se contestan, como en las campañas [Hola Putero](#) y [Hola Abolicionista](#)



VOCES MÚLTIPLES

Los actores que intervienen son muy distintos entre sí: desde el Gobierno a través de las campañas, las empresas, los demandantes de prostitución en los foros, las organizaciones abolicionistas o las trabajadoras sexuales. Este panorama complejo convierte la escucha en un reto.

VOCES MÚLTIPLES

Los actores que intervienen son muy distintos entre sí: desde el Gobierno a través de las campañas, las empresas, los demandantes de prostitución en los foros, las organizaciones abolicionistas o las trabajadoras sexuales. Este panorama complejo convierte la escucha en un reto.

#contralatrata demujeres TOMA CONCIENCIA

NO INVIER TAS EN SUFRI MIENTO

Cada vez que pagas, estás invirtiendo en mafias, extorsión, vejaciones...

**SI LO TOLERAS, LO FOMENTAS.
SI LO DENUNCIAS, AYUDAS A LIBERARLAS.
SI TE APROVECHAS, ERES CÓMPlice.**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



El debate se construye alrededor de muchos temas, uno de ellos el de los modelos legales, porque tiene una gran incidencia en la configuración de las corrientes de opinión. De todos los modelos el menos conocido es el de la Despenalización. Puedes leer [aquí](#) porqué Amnistía Internacional apuesta por este modelo.

Prohibicionismo

El prohibicionismo varía de un contexto a otro, si bien generalmente consiste en la prohibición del acto tanto de recibir como ofrecer dinero o bienes a cambio de sexo, de pagar por sexo. En este modelo la prostitución se percibe como una violación de la dignidad humana, y la normativa penal se percibe como un instrumento eficaz para reducir el número de personas involucradas en el trabajo sexual. Es el modelo aplicado en Sudáfrica.

Despenalización

Se defiende la derogación de las leyes penales que sancionan la prostitución, siempre que no estén diseñadas para la protección de los derechos de las trabajadoras sexuales que adquieren el derecho de trabajar y la ley reconoce la protección frente a los riesgos. Se basa en la aceptación de la presencia del trabajo sexual en nuestras sociedades y argumenta la importancia de evitar que la industria del sexo pase a la clandestinidad. Nueva Zelanda ha aplicado este modelo.

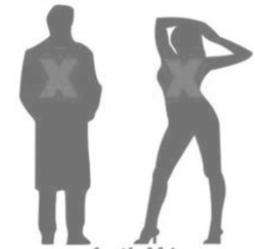
Regularización

La legalización es un modelo en el que el estado se involucra diseñando mecanismos de regulación y control sobre el trabajo sexual, que se reconoce como una profesión. Se pueden proponer medidas como áreas específicas para ejercer la prostitución, registros, pruebas de salud, etc. Se permite y regula la existencia de burdeles y pisos y la prostitución es visible en el espacio público. Los modelos varían de un país a otro, en Europa están los casos de Alemania u Holanda.

Abolicionismo

Es un modelo que sostiene que la prostitución es una expresión de la violencia de género y debe luchar por su erradicación. Se considera que el trabajo sexual no es un trabajo sino una forma de esclavitud en la que las mujeres son explotadas. Se criminaliza a los demandantes de prostitución y se protege a las mujeres en contextos de prostitución que no son sancionadas. El modelo está implantado en los países nórdicos, como Suecia.

Criminalisation



eg. South Africa

Decriminalisation



eg. New Zealand

Partial Criminalisation



eg. Sweden

Legalisation



eg. much of Western Europe

RETOS PERIODÍSTICOS



Con esta unidad didáctica queremos animar a la comunidad universitaria a identificar buenas prácticas, promover la escucha activa y fomentar la empatía, sobre todo, con aquellos actores que están directamente implicados en la controversia, más aún, con los que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Os animamos a preguntaros:

¿A quién y cómo escuchamos? ¿Quién tiene la voz protagonista?

¿Quién son los destinatarios/as de las informaciones? ¿Y de las campañas?

¿Incluimos a los sujetos más vulnerables como destinatarios activos de nuestros productos comunicativos o los consideramos sólo objetos y temáticas?

¿Qué efectos tiene el refuerzo de las expectativas? ¿El refuerzo de los lugares comunes? ¿Producimos contenido para los que ya están convencidos? ¿Para los que piensan como nosotros?

¿Somos capaces de percibir la responsabilidad de ser mediadores en una controversia? ¿De qué somos testigos? ¿Qué acciones sociopolíticas y éticas cataliza nuestra condición de testigos de situaciones de vulneración de derechos?

Y os ofrecemos una reflexión sobre los retos que el periodismo tiene que afrontar para hacer una buena información sobre la controversia de prostitución y desarrollar con justicia su función como instancia mediadora de los problemas públicos en las democracias. Podéis leer una aproximación de dos investigadoras del equipo en el artículo de Letras Libres: [Cómo acabar desde el periodismo con el conflicto irresoluble de la prostitución.](#)

RETOS PERIODÍSTICOS



Como reto aspiramos a que la propuesta que aquí os presentamos ayude a ampliar los marcos del debate, creemos que la prostitución es un fenómeno amplio que debería ser abordado en una reflexión sobre las sexualidades contemporáneas en un sentido amplio. Buscamos que los mediadores en este debate no confundan y mezclen de modo automático, prostitución y trata. A que no se utilice de modo acrítico las metáforas (esclavitud, mercancía, lacra) y en su lugar se incida en la complejidad de escenarios y actores, para evitar la representación visual estigmatizante (hipersexual, colonialista, etc.)

Nos gustaría que al cuestionar los enfoques victimocéntricos se aumente el foco en otros asuntos menos tratados como la demanda, la violencia, el proxenetismo, la concepción del trabajo sexual y las estructuras que provocan precariedad y que vinculan los contextos de prostitución con los contextos sociolaborales generales imperantes en el capitalismo.

Buscamos activar la imaginación colectiva, indagar en modelos capaces de dar cuenta tanto de la dimensión estructural como de la experiencia particular, aunar la dimensión abstracta y cognitiva de los fenómenos con las disposiciones afectivas que movilicen y comprometan a públicos cada vez más amplios en la búsqueda de una solución para estas controversias.

El objetivo es formarnos como profesionales de la comunicación y como ciudadanos capaces de pensar en otros términos, atreverse a comprender a los que ideológicamente están en las antípodas de la perspectiva propia, evitando la simplificación, la esencialización y las posiciones que interpelan desde la superioridad moral.

RETOS PERIODÍSTICOS



El feminismo sirve como herramienta para destacar como principio los valores de lucha por la igualdad y los derechos humanos de las mujeres. Poner en valor la capacidad de superación y resiliencia de las mujeres que se encuentran en contextos de prostitución, como trabajadoras o como víctimas de trata. Y que sus experiencias y trayectorias vitales sirvan como modelos de inspiración para los destinatarios/as y, al mismo tiempo, que estos relatos y explicaciones compartidas no permitan la complacencia frente al sufrimiento y las injusticias de diverso signo que las personas suportan.

La mediación en una controversia debe partir del convencimiento de que en nuestras informaciones, campañas o investigaciones también tiene cabida la incertidumbre, la duda, la ambigüedad como principios para la indagación colectiva frente a los relatos cómodos que sólo reclaman el reconocimiento frente a lo ya sabido o presupuesto (aunque sea falso)

Con estos principios, quizá los medios de comunicación puedan ser herramientas útiles en el avance de las controversias sobre problemas públicos y en su resolución. Y en ciertos casos además, como sucede con la prostitución y la trata, pueden ser instrumentos para participar de la reparación del daño que la sociedad infringe sobre los sujetos subalternos, como los que están marcados por el [estigma de la prostitución](#).

En resumen, buscamos de un quehacer comunicativo profesional que garantice los principios de la justifica feminista, tal y como fueron enunciados por Nancy Fraser: [reconocimiento, redistribución y representación](#).



Travel is to make a journey or to have an adventure to
somewhere by bicycle, train, airplane, car, motorcycle, or
boat. It could be an exploration to somewhere new planned
or unplanned to meet new people, see things and new
places. There are different types of adventures waiting
for you to explore.

There are lots of places to explore. Places could be urban
or suburban. Some people love to be with nature to feel
their minds and refresh their souls, but some like to be
in the city. You will get lots of benefits such as seeing
and seeing nature.

ENCUESTA Y PREGUNTAS DE CIERRE

[Vuelta al índice](#)

SUGERENCIA

Puedes utilizar un formulario de Google Drive para pasar la encuesta, si tienes acceso a un campus virtual en la plataforma Moodle puedes programarla con la herramienta Cuestionario. También podrías utilizar la aplicación gratuita Socrative. Para ello, debes subir las preguntas y los y las estudiantes podrán contestarlas utilizando la app en el móvil o en su pc ([aquí](#) puedes ver un tutorial sobre cómo emplearla).

I DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad

18-20 / 21-23 /24-30 /Más de 30

Lugar de origen /residencia

Identidad de Género

Varón / Mujer / Otros

Estudios que realizas

II FORMACIÓN PREVIA sobre el fenómeno de la prostitución

¿Has recibido educación afectivo-sexual?

Sí/No. Cómo la describirías o valorarías en una línea

¿Has recibido formación en igualdad de género?

Sí/No. Cómo la describirías o valorarías en una línea

¿Y alguna formación previa sobre el tema de la prostitución o pornografía?

Sí/No. Cómo la describirías o valorarías en una línea

III PERCEPCIÓN DE LA PROSTITUCIÓN

Escribe dos palabras que te vengan a la mente cuando se habla de prostitución

Consideras que es la prostitución un fenómeno activo entre los jóvenes

Sí /No Justifica tu respuesta

¿Cómo crees que se ha formado tu opinión sobre prostitución?

¿Qué tipos de prostitución conoces? Enumera y describe en una línea

Del 1 al 5, señala el grado de acuerdo que te producen estas afirmaciones:

- La prostitución debería ser considerado un trabajo
- La prostitución es una forma de violencia de género
- La prostitución es lo mismo que la trata con fines de explotación sexual
- Se recurre a la prostitución cuando no se logra establecer relaciones sexuales sin intermediación económica
- La prostitución es una manera fácil de conseguir dinero

¿Crees que se debe legalizar la prostitución?

Si /No / No tengo una opinión al respecto

Justifica tu respuesta

¿Qué porcentaje de mujeres crees que ejercen la prostitución de manera forzada en tu comunidad autónoma?

0%-25% / 25%-50% /50%-75% /Más del 75%

En tu opinión, la prostitución es:

Una forma de ejercer la libertad sexual

Algo que no debería existir

NS/NS

¿Has debatido alguna vez sobre la prostitución?

Si, muchas veces

Si, alguna vez ha salido el tema

No recuerdo haber debatido sobre esto, pero puedo que si lo haya hecho

No, nunca

¿De qué temas se habló?

¿Has leído/visto alguna noticia sobre prostitución en el último trimestre?

Sí, he visto muchas

Sí, alguna

No, no he visto nada sobre ese tema

¿Recuerdas de qué iba?

¿Quién hablaba?

Policia

Prostitutas

Expertos, expertas

ONG

Vecinos, vecinas

Políticos, políticas

Otras

¿Has visto alguna vez algún debate sobre prostitución?

Si

No

NS/NC

¿Qué se debatía?

Marco legal

Prostitución callejera y conflictos vecinales

Feminismo

Prostitución y personas famosas

Prostitución y salud pública

Other:

¿Recuerdas alguna campaña donde se hable de prostitución?

¿Cuál era? ¿Dónde la viste?



PREGUNTAS DE CIERRE

Proponemos acabar la sesión de presentación teórica y ejercicios con una serie de preguntas de cierre que nos pueden ayudar a saber en qué medida las posiciones de partida son férreas o cabe espacio para incorporar la duda. También son útiles para evaluar el material de trabajo.

Como en el caso de la encuesta utiliza el método que mejor se adapte a tus recursos y si te animas haznos llegar las conclusiones a mediasociosex@gmail.com.

Después de realizar los ejercicios, ¿se ha modificado algo tu punto de vista sobre la polémica en torno a prostitución?

Sí / No / No sabe / No contesta

¿En qué sentido?

¿Cuál es tu valoración global de la sesión? ¿

¿Qué te ha resultado más interesante de la dinámica?

¿Quieres aportar alguna cuestión más?





CATÁLOGO DE EJERCICIOS

[Vuelta al índice](#)

ÍNDICE DE EJERCICIOS

Ejercicios sobre perspectivas en conflicto

[Exploración de marcos y argumentos](#)

Ejercicios sobre discurso informativo

[Comprobación de estadísticas y búsqueda de datos](#)

[Estereotipos y representaciones fotográficas](#)

[Selección de fuentes](#)

[Análisis de noticias](#)

[Clasificación de titulares y entradillas](#)

Ejercicios sobre discurso publicitario

[Análisis de campañas de sensibilización.](#)

[Búsqueda de campañas](#)

[Publicidad y censura en el espacio público](#)

Ejercicios sobre redes sociales

[Ejercicios sobre redes sociales](#)

Ejercicios para su desarrollo de manera autónoma

[Ejercicio final sobre discurso informativo](#)

[Ejercicio final sobre discurso publicitario](#)

[Ejercicio final para el diseño de una investigación](#)

[Ejercicio final para el diseño de una intervención socioeducativa](#)



Travel is to make a journey or to have an adventure to
somewhere by bicycle, train, airplane, car, motorcycle, or
boat. It could be an exploration to somewhere new planned
or unplanned to meet new people, see things and new
places. There are different types of adventures waiting
for you to explore.

There are lots of places to explore. Places could be urban
or suburban. Some people love to be with nature to feel
their minds and refresh their souls. You will like to be
in the city. You will get lots of benefits such as water,
tap water.

EJERCICIOS SOBRE PERSPECTIVAS EN CONFLICTO

[Vuelta al índice de ejercicios](#)

EXPLORACIÓN DE LOS MARCOS Y ARGUMENTOS

Objetivo: Explorar los argumentos que diferentes actores con perspectiva diferentes sobre la controversia y trabajar con herramientas visuales (cuadros y mapas conceptuales) para identificar los lugares comunes y argumentos fundamentales de cada posición.

Ejercicio 1: Elaborar un mapa conceptual de los argumentos utilizados en dos campañas virales 30'

Ejercicio 2: Leer y debatir sobre dos visiones en torno a la prostitución 40'

Ejercicio 3: ¿Hay un modelo preferible sobre prostitución? 30'

Ejercicio 4: ¿Quiénes son las víctimas de trata? 30'





EJERCICIOS SOBRE DISCURSO INFORMATIVO

[Vuelta al índice de ejercicios](#)

COMPROBACIÓN DE ESTADÍSTICAS Y BÚSQUEDA DE DATOS

Objetivo: Entender la importancia de comprobar las cifras que aparecen recurrentemente en las informaciones, así como saber buscar datos e información relevante con la que enriquecer las informaciones y trabajos de comunicación.



Ejercicio 1: [Búsqueda de datos](#) 20'

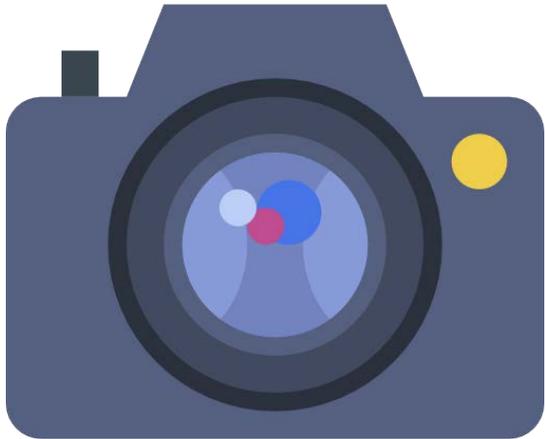
Ejercicio 2: [Comprobación de los datos a través del ejemplo de un hilo en Twitter](#) 20'

Ejercicio 3: [Localización de datos interesantes sobre prostitución y trata en fuentes fiables](#) 30'

Ejercicio 4: [Debate sobre para qué sirven los datos en un contexto de controversia](#) 40'



ESTEREOTIPOS Y REPRESENTACIONES FOTOGRÁFICAS



Objetivo: Dotar al alumnado de las herramientas y conocimientos necesarios para identificar los criterios que suelen primar a la hora de representar visualmente la trata y la prostitución

Como apoyo a los ejercicios puedes consultar la [ficha para el profesorado](#).

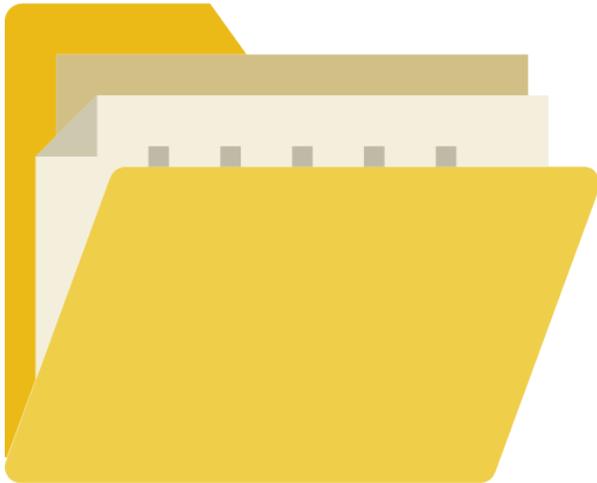
Ejercicio 1: Cada grupo elegirá una o varias de las [fotografías recogidas en las diapositivas](#) y analizará qué ideas transmite a las personas destinatarias de la noticia, utilizando como guía las preguntas recogidas en la [ficha para el alumnado](#). Se expondrán las conclusiones al resto de la clase y si se ha escogido libremente las fotografías de entre las disponibles en el catálogo se indagará si ha habido coincidencias en la selección y por qué se han podido dar. 50'

Ejercicio 2: Cada grupo pinchará sobre las imágenes seleccionadas y leerá la noticia a la que acompaña para contrastar si las ideas que les habían transmitido se corresponden con el texto que complementa y en qué medida es adecuada la selección de la imagen para ilustrar el contenido. 20'

Ejercicio 4: Se invitará al alumnado a dibujar un fotorreportaje sobre la prostitución compuesto por 8 ilustraciones en el que se recojan las buenas prácticas aprendidas durante la sesión. El profesorado decidirá si el resultado de este ejercicio se expone en clase o se entrega en un plazo más amplio. 30'



SELECCIÓN DE FUENTES



Objetivo: Discernir cuáles son los los criterios que suelen prevalecer a la hora de determinar qué fuentes consultar y si son los adecuados para asegurar la pluralidad, veracidad y profundidad que la comunicación y el periodismo deben asegurar.

Como apoyo a los ejercicios puedes consultar la [Ficha para el profesorado](#)

Se propone un amplio [listado de fuentes](#) para que el alumnado establezca jerarquías justificadas. Proponemos los siguientes ejercicios individuales o por grupos:

Ejercicio 1: Escoger y justificar la selección de diez fuentes por orden de mayor fiabilidad y otras diez por orden de mayor conocimiento del tema de la prostitución
30'

Ejercicio 2: Establecer jerárquicamente qué criterios tienen más valor para seleccionar una fuente siguiendo las preguntas de la [ficha del alumnado](#). 50'



ANÁLISIS DE NOTICIAS

Objetivo: Aprender a identificar buenas y malas prácticas en el ejercicio informativo y comunicativo sobre la trata con fines de explotación sexual y prostitución.

Ejercicio: El profesorado expondrá cada una de las cuatro noticias seleccionadas, que cuentan con un link para abrir la publicación original. A través de las preguntas recogidas en las fichas para el alumnado asociadas a cada noticia, invitará al análisis y la reflexión conjunta en el aula.

Cada una de las noticias cuenta con ficha para el profesorado y ficha para el alumnado.

[Recursos para el análisis de noticias](#)



CLASIFICACIÓN DE TITULARES Y ENTRADILLAS



Objetivo: Identificar buenas y malas prácticas informativas a la hora de titular informaciones sobre prostitución, teniendo en cuenta que los titulares periodísticos tienen la función de sintetizar el contenido del reportaje, resultar informativo, al tiempo que deben atraer la atención del/la lector/a para que lea la noticia o el reportaje que encabeza.

Como apoyo a los ejercicios puedes consultar la [Ficha para el profesorado](#).

Te ofrecemos [una serie de titulares y entradillas](#) para realizar los siguientes ejercicios:

Ejercicio 1: Clasificar los titulares en función de si hablan de prostitución, trata o ambas cuestiones a la vez. 15'

Ejercicio 2: Hacer un ranking de aquellos titulares que consideren que responden a buenas y malas prácticas. 15'

Ejercicio 3: Elegir dos titulares, analizarlos y pinchar sobre ellos para ir a la fuente original y comprobar si se corresponde con la información que encabeza. 15'





EJERCICIOS SOBRE DISCURSO PUBLICITARIO

[Vuelta al índice de ejercicios](#)

ANÁLISIS DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo: Dotar al alumnado de los conocimientos y herramientas necesarios para entender cómo y desde qué planteamientos se construye una campaña de sensibilización en el marco de la controversia sobre prostitución.

Como apoyo a los ejercicios puedes consultar la [Ficha para el profesorado](#)

El alumnado, dividido en grupos, elegirá dos campañas de las que recogemos en [los recursos](#) y que están seleccionadas como campañas sobre la trata con fines de explotación sexual orientadas a los demandantes de prostitución.

Ejercicio 1: Realizar una breve descripción desde el punto de vista estructural y de lenguaje, utilizando la [Ficha para el alumnado](#). 40'

Ejercicio 2: Analizar las campañas recogidas en el catálogo de campañas institucionales contra la trata con fines de explotación sexual para buscar pautas comunes, según la propuesta de análisis que se hace en la ficha del alumnado. 30'

Ejercicio 3: De todas las campañas, se seleccionará alguna sobre la que proponer aspectos de mejora, tanto en los eslóganes utilizados como en las representaciones visuales del fenómeno 30'

Ejercicio 4: Comparar el [vídeo](#) correspondiente a la campaña “No inviertas en sufrimiento” del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social con el de la [Policía](#) que recoge el proceso completo que supone el proceso de la trata. Identificar cómo puede influir cada uno de ellos en su público destinatario, cuál puede ser más efectivo en función de los condicionantes que se puedan aplicar. 30'



BÚSQUEDA DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN



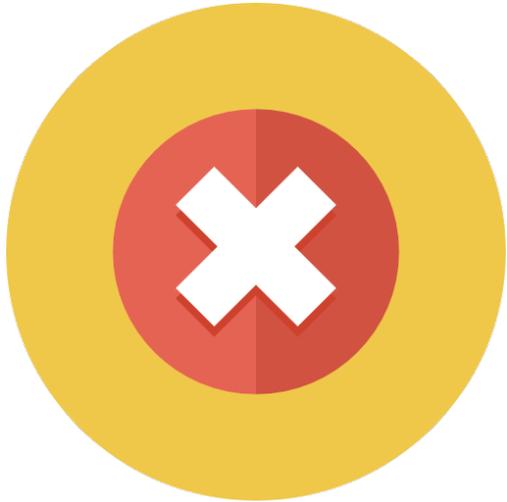
Objetivo: Dotar al alumnado de los conocimientos y herramientas necesarios para entender cómo y desde qué planteamientos se construye una campaña de sensibilización.

Como apoyo a los ejercicios puedes consultar la [Ficha para el profesorado](#)

Ejercicio 1: El alumnado, dividido en grupo de cinco o seis personas, debe buscar en Internet campañas de sensibilización sobre la prostitución y la trata con fines de explotación sexual que no estén recogidas en los recursos de esta unidad didáctica. Se propone en la [Ficha para el alumnado](#) utilizada con anterioridad cómo analizarlas y desentrañar cómo reflejan el posicionamiento de las entidades u ONG que la realizaron. Se exponen y debaten los resultados en la clase. 50'



PUBLICIDAD Y CENSURA EN EL ESPACIO PÚBLICO



Objetivo: Aprender encontrar los matices que hay en la controversia sobre la prostitución mediante un debate en el que tendrán que defender primero la prohibición y, posteriormente, explicar con otros argumentos su rechazo a esa medida.

Como apoyo a los ejercicios puedes consultar la [Ficha para el profesorado](#)

Ejercicio: Tras la lectura de [varias noticias](#) sobre propuestas para prohibir los anuncios en las calles en varias ciudades y en los medios de comunicación, organizará un debate para el que el alumnado se dividirá en dos grupos. Por sorteo, se decidirá qué grupo tiene que defender inicialmente la prohibición y cuál su rechazo a esta medida. Transcurridos 30 minutos de debate, los grupos se intercambiarán las posturas defendidas. Tras media hora de debate, negociarán puntos de consenso entre ambas posturas para elaborar un decálogo sobre posturas con respecto a la publicidad sobre prostitución en la calle y en los medios de comunicación. Para la realización del ejercicio se apoyarán en la [Ficha para el alumnado](#).





Travel is to walk a journey or to have an adventure to
somewhere by bicycle, train, airplane, car, motorcycle, or
boat. It could be an exploration to somewhere new planned
or unplanned to meet new people, see things and new
places. There are different types of adventures waiting
for you to explore.

There are lots of places to explore. Places could be urban
or suburban. Some people love to be with nature to feel
their minds and refresh their souls. You may like to be
in the city. You will get lots of benefits such as seeing
and seeing nature.

EJERCICIOS SOBRE REDES SOCIALES

[Vuelta al índice de ejercicios](#)

EJERCICIOS DE REDES SOCIALES



Objetivo: Entender la dinámica de producción de contenidos destinada a alimentar la controversia sobre prostitución en las redes sociales. Hoy, para captar la atención los actores producen contenidos que puedan circular fácilmente tanto por la estética, como por el estilo enunciativo –a menudo reivindicativo o humorístico–. La mayoría de estos contenidos son parte de campañas de sensibilización o memes.

Ejercicio 1: Analizar los ejemplos de memes y videos que se ofrecen como [recursos](#). A continuación, buscar otros en las redes sociales, analizarlos, clasificarlos y valorarlos para entender los relatos en los que se basan y los mecanismos que los hacen virales. 30'

Ejercicio 2: Buscar en la red social de Twitter hashtags relacionados con la controversia de la prostitución. Clasificar los que se encuentren y hacer una valoración de su orientación y de su eficacia. 30'

#NuncaSinNosotras @OtrasSindicato @c_hetaira
@PutasLibRaval @ProstitutasSev @femi_artesanal
@Putasindignadas #trabajosexualestrabajo

#25NAbolicionista
#aboliciónprostitución **Contra las**
[#ViolenciasMachistas](#)
[#NiUnaMenos](#) **[##25NAbolicionista](#)**
[#NoVientresDeAlquiler](#)
[#25NoProstitución](#)





EJERCICIOS FINALES

[Vuelta al índice de ejercicios](#)

EJERCICIOS SOBRE DISCURSO INFORMATIVO

Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el fenómeno de la prostitución, la búsqueda y selección de fuentes, el tratamiento informativo de la controversia, las buenas prácticas a la hora de titular y de ilustrar fotográficamente un reportaje sobre esta cuestión.

Dinámica: El alumnado, individualmente o en grupo –a decisión del profesorado– diseñará el abordaje de un reportaje sobre algún aspecto de la controversia sobre la prostitución. No se trata de elaborarlo, sino de dibujar las líneas maestras desde el que lo desarrollarían hipotéticamente, atendiendo a las siguientes cuestiones:

- # Selección y justificación de la temática elegida
- # Qué preguntas guiarían el desarrollo del reportaje
- # Citar y justificar qué fuentes documentales revisarían
- # Citar y justificar qué personas e instituciones contactarían y qué esperarían obtener de ellas
- # Qué datos de contexto seleccionarían para el reportaje
- # Elegir un titular tentativo

El ejercicio será entregado al profesorado en la fecha que éste indique.



EJERCICIO SOBRE DISCURSO PUBLICITARIO

Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el fenómeno de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual, la representación visual de ambos fenómenos y las distintas formas de plantear la figura del cliente de prostitución.

Dinámica: El alumnado, individualmente o en grupo –a decisión del profesorado– diseñará el abordaje de una campaña de sensibilización sobre algún aspecto relacionado con la controversia sobre la prostitución a través del esbozo de una valla publicitaria. No se trata de elaborar la campaña en su totalidad, sino de dibujar las líneas maestras desde la que la desarrollarían hipotéticamente, respondiendo y justificando las siguientes cuestiones:

- # Quién protagonizaría la campaña
- # Quién o quiénes tendrían voz en ella
- # A quién estaría dirigida
- #Cuál sería el mensaje básico a transmitir
- # Qué lenguaje emplearías (palabras, imágenes, gestos, escenarios...)
- #Cuál sería el eslógan

El ejercicio será entregado al profesorado en la fecha que éste indique.



EJERCICIO PARA DISEÑO DE UNA INVESTIGACIÓN

Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el fenómeno de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual, la controversia con respecto a la primera, la búsqueda, consulta y elección de fuentes y la representación visual de la prostitución en un proyecto de investigación.

Dinámica: El alumnado, individualmente o en grupo –a decisión del profesorado– diseñará el abordaje de un investigación académica sobre la controversia sobre la prostitución. No se trata de elaborar la investigación en su totalidad, sino de dibujar las líneas maestras desde la que la desarrollaría hipotéticamente, respondiendo y justificando las siguientes cuestiones:

- # Selección del tema
- # Objetivos de la investigación
- # Hipótesis
- # Metodología y técnicas
- # Elección de los y las principales informantes

El ejercicio será entregado al profesorado en la fecha que éste indique.



EJERCICIO PARA DISEÑO DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA

Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la controversia sobre la prostitución y sobre el fenómeno en sí y sobre la trata con fines de explotación sexual, la controversia con respecto a la primera, la búsqueda, consulta y elección de fuentes y la representación visual de la prostitución en un proyecto de investigación.

Dinámica: El alumnado, individualmente o en grupo –a decisión del profesorado– diseñará una actividad de intervención socio-educativa para trabajar la controversia sobre la prostitución.

No se trata de definir la actividad en su totalidad, sino de dibujar las líneas maestras desde la que la desarrollaría hipotéticamente, respondiendo y justificando las siguientes cuestiones:

- # Tipo de actividad
- # A quiénes se invitaría a participar
- # Dinámicas que incluiría la actividad
- # Objetivos
- # Metodología empleada
- # Recursos utilizados
- # Conclusiones esperadas

El ejercicio será entregado al profesorado en la fecha que éste indique.





Travel is to make a journey or to have an adventure to
somewhere by bicycle, train, airplane, car, motorcycle, or
boat. It could be an exploration to somewhere new planned
or unplanned to meet new people, see things and new
places. There are different types of adventures waiting
for you to explore.

There are lots of places to explore. Places could be urban
or suburban. Some people love to be with nature to feel
their minds and refresh their souls. You will like to be
in the city. You will get lots of benefits such as seeing
and seeing nature.

RECURSOS ADICIONALES

[Vuelta al índice](#)

GUÍAS SOBRE TRATAMIENTO INFORMATIVO

- # [Guía para periodistas para el abordaje de la trata de personas](#), Save the children (2008)
- # [Kit de prensa. Guía para informar bien sobre el fenómeno de la trata de personas](#) de la Red Española contra la trata (2008)
- # [Guía de intervención con víctimas de trata para profesionales de los medios de comunicación](#) de APRAMP (2015)
- # [Guía para el abordaje periodístico del trabajo sexual y las trabajadoras sexuales](#), de la Red Tra Sex de América Latina y Caribe (2014)
- # [A guide for journalists and writers](#), Sonke Gender Justice, Sisonke Sex Worker Movement (2014)
- # Grupo de Estudio de Prostitución Islas Baleares (GEIB) donde participa el Ayuntamiento de Palma de Mallorca) [Reflexiones y recomendaciones. Buenas prácticas informativas sobre prostitución](#) (2012)
- # Ayuntamiento de Barcelona (Agencia ABITS-Agencia para el abordaje integral del trabajo sexual): [El tratamiento de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual en los medios de comunicación. Recomendaciones](#) (2015)
- # Comunidad de Madrid: [Cómo informar sobre la trata. Manual de estilo para medios de comunicación](#) (2016)
- # Ayuntamiento de Madrid: [El abordaje de la prostitución y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Guía de recursos para periodistas](#) (2016) (En adelante AM).
- # Gobierno de Aragón (elaborada por Médicos del Mundo y financiada por el Instituto de la mujer del Gobierno de Aragón): [Guía para el abordaje del fenómeno de la trata con fines de explotación sexual en medios de comunicación. Recomendaciones](#) (2017)

BIBLIOGRAFÍA ACADÉMICA Y PERIODÍSTICA

- # Andrijasevic, R. (2007) 'Beautiful dead bodies: Gender, migration and representation in anti-trafficking campaigns', *Feminist Review*. doi: 10.1057/palgrave.fr.9400355.
- # Allwood, G. (2018). Agenda setting, agenda blocking and policy silence: Why is there no EU policy on prostitution? *Women's Studies International Forum*, 16. <http://dx.doi.org/10.1016/j.wsif.2018.06.004>
- # Álvarez Valcárcel, A. O. (2016). *Contratos sexuales, conflictos feministas: análisis de los discursos del debate parlamentario sobre prostitución en el estado español*. Universidad Complutense, Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/37428/>
- # Castillo, M. and Saiz Echezarreta, V. (2014) [El tratamiento publicitario e informativo de la prostitución y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual en los medios](#). Ayuntamiento de Madrid.
- # Clua, A. (2015) 'La batalla simbólica de las prostitutas. El papel de la comunicación', *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 1, pp. 139–150. Available at: <http://www.usc.es/revistas/index.php/ricd/article/view/2352>.
- # Cobo, R. (2015). [Consentimiento y coacción. Prostitución y políticas públicas 2010-2012](#)
- # Del Aguila, M. (2014) "[La trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Análisis comparativo del marco jurídico internacional, nacional y local](#)". *Revista de pensamiento político*, Vol. 9.
- # FEMINICIDIO.NET (2013) [Feminicidio por prostitución en España: Violencia de género ignorada](#)
- # Fundación Amaranta: "[¿Qué alternativas reales les ofrecemos para que no vuelvan a la prostitución?](#)", Patricia Simón (2012).

BIBLIOGRAFÍA ACADÉMICA Y PERIODÍSTICA

- # García Cuesta S. y Hernández Corrochano, E. (2015):" [Poblaciones mercancía: una reflexión desde el proceso de investigación sobre la trata sexual en España](#)". Journal of Feminism, Gender and Women, Studies 1, 15-27.
- # Gimeno, B. (2012) La prostitución, aportes para un debate abierto. Ediciones Bellaterra.
- # Grufao Curiel, P. (2010) [Prostitución y políticas públicas: entre la reglamentación, la legalización y la abolición](#). Fundación Alternativas.
- # Gutiérrez García, A. (2013) 'La actualidad del abordaje de la prostitución femenina en la prensa diaria española', *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*. doi: 10.5209/rev_ESMP.2013.v19.42165.
- # Jonsson, S., & Jakobsson, N. (2017). Is buying sex morally wrong? Comparing attitudes toward prostitution using individual-level data across eight Western European countries. *Women's Studies International Forum*. 61, 58-69 <http://dx.doi.org/10.1016/j.wsif.2016.12.007>
- # Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira: polémicas y estereotipos. *Cadernos Pagu - Mercado Do Sexo*. <https://doi.org/10.1590/S0104-83332005000200004>
- # Justo von Lurzer, C. (2014). Sexualidades en foco. Representaciones televisivas de la prostitución en la Argentina. *Sexualidades*. Center for Lesbian and Gay Studies Graduate Center, 11, 1-57.
- # Riopedre, J. (2011) "[La criminalización de la industria del sexo, una apuesta políticamente correcta](#)", *Gazeta de Antropología*, nº 27

BIBLIOGRAFÍA ACADÉMICA Y PERIODÍSTICA

- # Marshall, L. H. (2014) 'Sex Trafficking, Scandal, and the Transformation of Journalism, 1885–1917', *American Journalism*. doi: 10.1080/08821127.2014.936740.
- # Martínez-Pérez, E. (2017) 'Alianzas feministas en el treball sexual', *Dossiers Feministes*. doi: 10.6035/Dossiers.2017.22.8.
- # Meneses, C; Rua, A., y Uroz, J. (2018) "[Explorando los motivos para pagar por servicios sexuales desde las opiniones sobre la prostitución](#)". *Revista Internacional de Sociología*, Vol.7, nº2.
- # O'Brien, E. (2015) 'Human Trafficking Heroes and Villains: Representing the Problem in Anti-Trafficking Awareness Campaigns', *Social and Legal Studies*. doi: 10.1177/0964663915593410.
- # Pérez Martín, C. (2015), «[Regulación del espacio público: impacto de las ordenanzas municipales en el ejercicio de la prostitución desde la voz de las trabajadoras del sexo](#)», *Alternativas*. Cuadernos de trabajo social.
- # Puñal Rama, B. and Tamarit, A. (2017) 'La construcción mediática del estigma de prostituta en España', *ex æquo*, 35, pp. 101–123. doi: <https://doi.org/10.22355/exaequo.2017.35.07>.
- # Rúa- Vieites, A., Uroz-Olivares, J., Meneses-Falcón, C. [2017]. «Flyers y anuncios de servicios sexuales en Madrid», *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, pp. 145 a 164. <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1158/08es.html>
- # Saiz-Echezarreta, V., Alvarado, M., & Gomez Lorenzini, P. (2018). Incidencia política de las campañas contra la trata: Un relato controvertido. *Revista Comunicar*, 55. <http://dx.doi.org/10.3916/C55-2018-03>
- # Soderlund, G. (2013) *Sex Trafficking, Scandal, and the Transformation of Journalism, 1885-1917*. Chicago: The University Chicago Press.



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

INSTITUTO DE LA MUJER

- FIN DEL MATERIAL DIDÁCTICO -

- MATERIAL DIDÁCTICO -

Las siguientes láminas están ligadas a contenidos del material didáctico, modificarlas podría comprometer el funcionamiento correcto de los hipervínculos. Si se desea acceder a ellas, se sugiere que sea directamente mediante los botones correspondientes de las láminas previas.

[Volver al índice](#)

MAPA CONCEPTUAL DE ARGUMENTOS

Te proponemos que analices y hagas un mapa conceptual con los argumentos desplegados en la campaña 'Hola putero' de Towanda Rebels y en la réplica que se hizo a este video por parte de Trabajadoras Sexuales en Lucha. Clica en las imágenes para acceder a los vídeos en Youtube



¿QUÉ TIENEN EN COMÚN? ¿Y EN CONTRA?

Con motivo de la viralización de la campaña *Hola Putero* se publicaron muchas noticias y artículos en los medios, El diario propuso dos artículos con visiones contrapuestas. Te animamos a que leáis en grupo ambos artículos de opinión y que después identifiquéis qué datos y argumentos utilizan las autoras, cuáles de ellos les permitirían acercar posturas para facilitar el diálogo y cuáles por el contrario les alejan.

Después de hacer este análisis, debatid para intentar descubrir si alguno de los artículos os convence y os sentís identificados con las propuestas de la autora, o si por el contrario habéis encontrado una posición diferente a la de ambas. Clica en la imagen para acceder a los artículos.

OPINIÓN Y BLOGS

ZONA CRÍTICA

Igualdad

Hola puta

- ▶ Que haya víctimas de trata no hace menos legítimos los reclamos por derechos de las putas en activo
- ▶ Se está llamando esclavas a miles de mujeres que han convertido a la puta en su identidad política

Gabriela Wiener [Follow @GabrielaWiener](#) 178 comentarios

10/12/2017 - 20:34h

[f](#) [t](#)

OPINIÓN Y BLOGS

TRIBUNA ABIERTA

Igualdad

Putas, putas

- ▶ La única voz que se permite es la de las putas contentas, no la de aquellas que cuestionan el sistema prostitucional
- ▶ [Respuesta al artículo de Gabriela Wiener 'Hola, puta'](#)

Beatriz Gimeno [Follow @BeatrizGimeno1](#) - Diputada de Podemos en la Asamblea de Madrid 61 comentarios

15/12/2017 - 21:55h

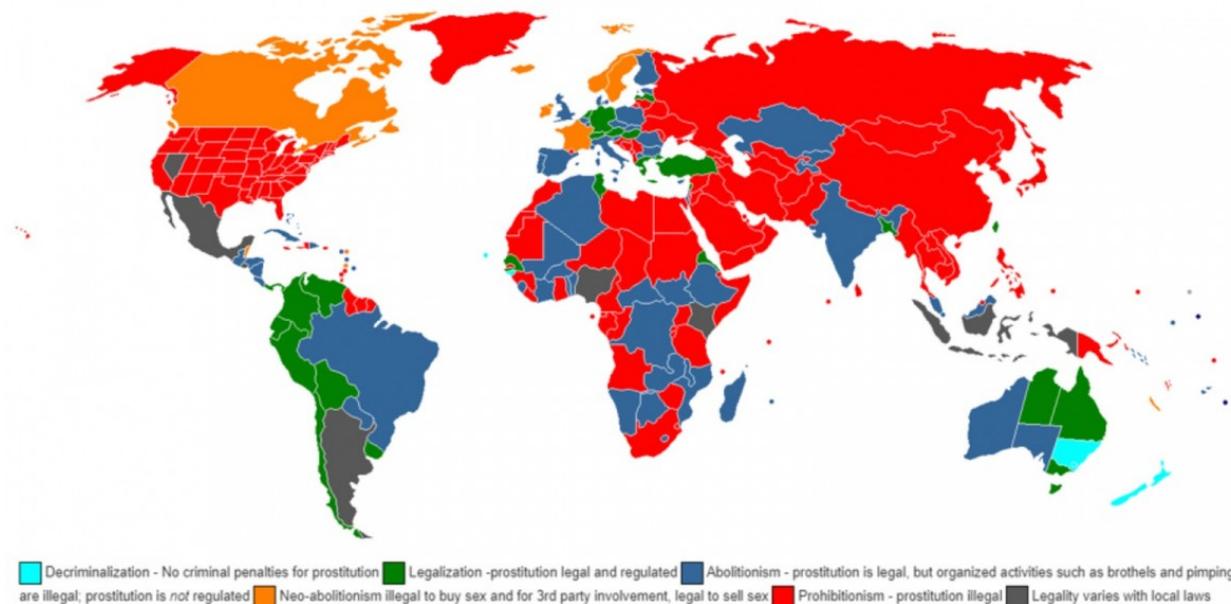
[f](#) [t](#)



¿HAY UN MODELO PREFERIBLE SOBRE PROSTITUCIÓN?

Uno de las tareas de los comunicadores e investigadores consiste en formarse e informarse sobre el tema que deben abordar. En el caso de la controversia sobre prostitución podemos comprobar que además de los debates y conflictos a nivel ideológico, los modelos normativos y sociales que están implantados en cada país son radicalmente diferentes, desde el abolicionismo institucional de los países nórdicos, hasta el regulacionismo de Alemania y Holanda, pasando por modelos intermedios de despenalización como el de Nueva Zelanda.

Te proponemos la lectura de un artículo publicado en CTXT, [¿Qué hacemos con las putas?](#) de Eva Ferreras, en el que se repasan las ventajas, inconvenientes y limitaciones que tiene cada enfoque. Después de su lectura te proponemos realizar un cuadro para representar visualmente las diferencias y características comparadas de cada modelo. Clica en la imagen para acceder al artículo.



¿QUIÉNES SON LAS VÍCTIMAS DE TRATA?

Una de las figuras que más se repite tanto en la información como en las campañas es la de la víctima de trata con fines de explotación sexual. ¿Pero sabemos quienes son estas mujeres? ¿Cómo nos solemos aproximar a sus experiencias?

Te proponemos explorar el especial [Trata de mujeres](#), de Patricia Simón publicado en Periodismo Humano, que recibió el [Premio de la Asociación de Mujeres de los Medios de Comunicación 2013 \(AMECO\)](#). En este multimedia periodístico las mujeres supervivientes de la trata con fines de explotación son una de las fuentes fundamentales, desde un enfoque que las reconoce como sujetos activos, protagonistas de la narración y presentadas desde un análisis interseccional de sus historias de vida. El objetivo es que explores los diferentes aspectos de este reportaje: qué fuentes utiliza, en qué partes de la historia de estas mujeres se concentran, cómo las caracteriza y cómo están representadas a nivel visual.



La trata de mujeres en cómic

Este cómic es el resultado de un empeño personal. El de Alicia Palmer, una mujer que entró en contacto con el mundo de la trata con fines de explotación sexual gracias a su trabajo como voluntaria de Médicos del Mundo por las calles de Madrid. Entonces, se volcó en divulgar esta flagrante violación de derechos [...]

[+] info



Ficha para el alumnado

COMPROBACIÓN DE ESTADÍSTICAS Y BÚSQUEDA DE DATOS

- # De dónde sale el dato que se suele publicar de que el 40% de los varones residentes en España son demandantes de prostitución. ¿Es un dato fiable?
- # De donde proviene la cifra de que el 90% de mujeres en situación de prostitución son víctimas de trata. ¿Es un dato fiable?
- # ¿Cuántas mujeres ejercen la prostitución en el Estado español?
- # ¿Cuántas mujeres supervivientes de la trata con fines de explotación sexual han sido identificadas en 2017 en el Estado español?



Ficha para el alumnado

EJERCICIO DE COMPROBACIÓN DE DATOS EN TWITTER

Abrir este hilo creado por la politóloga [@gemagoldie](#) en Twitter y comprobar todos los pasos que va dando para desmentir la fiabilidad de uno de los datos más repetidos en las informaciones sobre prostitución en la prensa española:

0%



Gemma @gemagoldie · 12 mar.

Acabo de ver un dato que me ha extrañado un poco, que el 40% de hombres españoles han pagado por sexo. Me parece altísimo y quiero saber de dónde viene, así que me he puesto a escarbar. Como el otro día me preguntaron cómo se busca, voy a explicar lo que hago:

222 2,2K 3,2K



Gemma @gemagoldie · 12 mar.

Busco en Google: 40% hombres españa prostitución
Primer resultado una nota de EuropaPress de agosto de 2016. No es 40, es 39% y la fuente es una guía sobre trata de mujeres de la APRAMP.



El 39% de los hombres españoles consumen prostitución

España es el primer país de la Unión Europea en consumo de prostitución, con un 39 por ciento de ciudadanos que han demandado estos servicios

[europapress.es](#)



LOCALIZACIÓN DE DATOS SOBRE PROSTITUCIÓN Y TRATA EN FUENTES FIABLES

Busca datos poco conocidos sobre estas cuestiones en estas fuentes fiables.

- # [Informe anual de la trata de las Naciones Unidas](#), 2018
- # [Balance anual sobre la trata de seres humanos](#) del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), dependiente del Ministerio de Interior, 2017.
- # [Memoria de la Fiscalía General del Estado](#), 2017
- # [Boletín de jurisprudencia](#) de los casos de trata con fines de explotación sexual, laboral y prostitución juzgados en 2017.
- # [Diligencias de seguimiento de delitos de trata contra seres humanos](#), 2016
- # [I Informe de seguimiento del Plan integral de lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual](#), 2015
- # [II Informe de evaluación sobre España del grupo de expertos y expertas en la lucha contra la trata del Consejo de Europa](#) (GRETA)





1



2



3

ESTEREOTIPOS Y
REPRESENTACIONES
FOTOGRAFICAS



4



5

ESTEREOTIPOS Y
REPRESENTACIONES
FOTOGRAFICAS



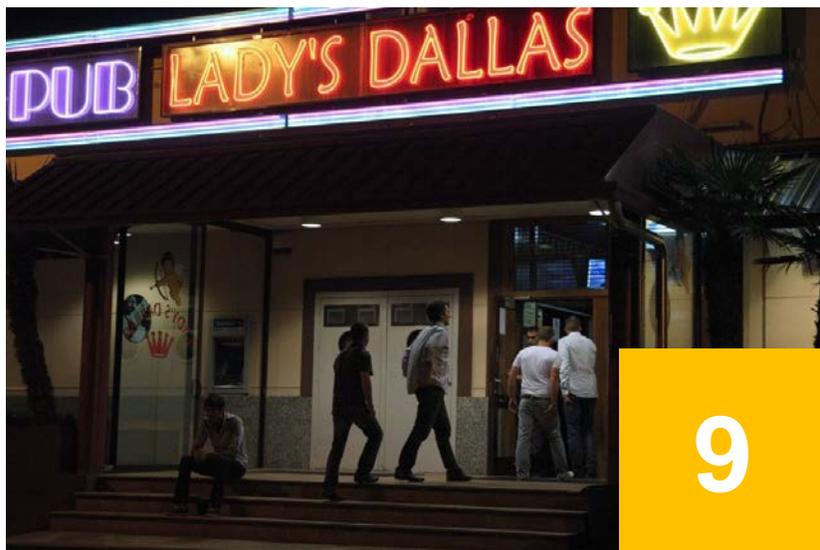
6



7



8



9



10



11

Convocades per Genera (Associació en defensa dels drets de les dones) les models abolicionistes i de regulació neoliberal de l'activitat per tal de reivindicar Anna Celma



12



13

ESTEREOTIPOS Y REPRESENTACIONES FOTOGRAFICAS



14



15



FOTODEBATE DE IMÁGENES DE PRENSA

Patrones de representación visual de la prostitución y la trata

“La representación de la trata con fines de explotación sexual y de la prostitución no propone un modelo de aparición para las mujeres que les ofrezca un espacio de autoridad y participación política. No lo hace porque ellas, en la gran mayoría de las ocasiones, aparecen deshumanizadas a través del desnudo y la sexualización, es decir, están representadas desde la obscenidad, lo que les configura como inapropiadas, impropias para ocupar el espacio público”

Justo von Lurzer, 2012.

- # **Patrones visuales muy repetitivos, que colaboran en la simplificación e hipersexualización del asunto.**
 - # Las fotografías suelen tener como protagonistas a las mujeres que ejercen la prostitución en la calle y vestidas con vestimentas que se suelen atribuir a este fenómeno, lo que ahonda en el estereotipo de determinado tipo de prostitución.
- # Sujetos objetivados y “cosificados”. Se reduce a las mujeres a su condición de prostituta.
- # Retrato exclusivo de **mujeres pobres, excluidas, victimizadas: en el que se establece el relato de ellas *versus* nosotros, las prostitutas *versus* los y las ciudadanas.**
- # **Visión colonialista de los cuerpos femeninos** que se plantean exotizados, erotizados y biologizados (limitados a su condición sexual corporal).

FOTODEBATE DE IMÁGENES DE PRENSA

Patrones de representación visual de la prostitución y la trata

- # A menudo se utilizan indistintamente el **mismo tipo de fotografías para documentar noticias sobre prostitución y trata**, lo que refuerza la tendencia de los últimos años a plantear como similares ambos fenómenos.
- # Pese a la supuesta preocupación que hay en torno a la situación que viven estas mujeres, a menudo se publica fotografías en las que aparecen sus rostros.
- # Muchas de las fotografías que ilustran noticias sobre trata son fotogramas de los vídeos grabados por la Policía cuando desarticula una presunta red. En ellas, suelen aparecer las mujeres en los prostíbulos, con los rostros pixelados para proteger su intimidad, lo que es correcto, pero al poner el foco sobre ellas en lugar de en la red, se profundiza en la imagen de clandestinidad, criminalidad y corresponsabilidad de estas mujeres.
- # En lugar de poner el foco en las 'trabajadoras sexuales' y en las víctimas de trata, es recomendable ponerlo en los clientes, prostíbulos, responsables de las redes y en las condiciones sociales que favorecen el ejercicio de la prostitución.



FOTODEBATE DE IMÁGENES DE PRENSA

- # ¿La noticia que ilustra es sobre prostitución o trata?
- # La fotografía desmonta estereotipos sobre estas cuestiones o los refuerza
- # ¿En quién pone el foco la fotografía? ¿Por qué? ¿Debería ser así?
- # ¿Se respeta al derecho a la intimidad de estas mujeres?
- # ¿Cómo creen que esa representación de la mujer prostituta o superviviente de la trata influye en el imaginario colectivo?
¿Y en ella?
- # ¿Cuáles son las formas de representación de la prostitución más habituales?
- # ¿Para qué se ilustra con fotografías una información?
- # Consecuentemente, ¿cómo se deberían ilustrar estas informaciones?



EJERCICIO DE BÚSQUEDA DE FUENTES

PRODERECHOS

- # [Hetaira](#)
- # [APDHA](#)
- # [Genera](#)
- # [Aprosex](#)
- # [CATS \(Colectivo de Apoyo a Trabajadoras Sexuales\)](#)
- # [Sindicato OTRAS](#)
- # [Colectivo de Prostitutas de Sevilla](#)

ACOMPAÑAMIENTO

- # [APRAMP](#)
- # [Hermanas Oblatas](#)
- # [Fundación Amaranta](#)
- # [Proyecto Esperanza](#)
- # [Comisión para la investigación de Malos Tratos a mujeres](#)
- # [Médicos del Mundo](#)
- # [Red Española contra la Trata](#)

EJERCICIO DE BÚSQUEDA DE FUENTES

INSTITUCIONALES

- # [Ministerio del Interior](#)
- # [Instituto de la Mujer](#)
- # [Fiscalía del Estado](#)
- # [Policía UCRIF](#)
- # [Delegación de Gobierno contra la violencia de género](#)
- # [Consejo General del Poder Judicial](#)
- # Concejalías, Ayuntamiento, Diputación,
- # consejerías y CC.AA

DOCUMENTALES

- # [Informes](#)
- # [Investigaciones académicas](#)
- # Normativa internacional, nacional y local
- # Webs temáticas como:
 - # La abolicionista [femicidio.net](#)
 - # Blogs proderechos como o [El Estante de la Citi](#)
 - # Foros y blogs de de puteros o consumidores de prostitución
 - # de Forocoche [Barrio Rojo](#)

EJERCICIO DE BÚSQUEDA DE FUENTES

REFERENTES

- # [Silvia Federici](#)
- # [Beatriz Gimeno](#)
- # Alicia Miralles
- # [Ana Isabel Bernal Treviño](#)
- # [Ang Requena](#)
- # [Amelia Tiganus](#)
- # [Mabel Lozano](#)
- # [Towanda Rebelds](#)

TRABAJADORAS SEXUALES

- # Maria Riot
- # [Georgina Orellano](#)
- # Paula Ezkerra
- # [Natalia Ferrari](#)
- # Conxa Borrell
- # [El estante de la Citi](#)

EJERCICIO DE BÚSQUEDA DE FUENTES

Las distintas investigaciones sobre el tratamiento mediático de la prostitución y la trata en España coinciden en que:

- # Las fuentes son fundamentalmente institucionales (fundamentalmente policiales y, en menor medida, judiciales), con capacidad proactiva –es decir, que toman la iniciativa de generar información mediante comunicados y ruedas de prensa–, y que aparecen reiterativamente en los medios.
 - # En los hechos vinculados con la trata, las fuentes suelen reducirse al momento de la desarticulación de la red. Y en los de la prostitución, a delitos acaecidos en el mismo contexto como robos, polémicas vinculadas con conflictos de la convivencia o hechos sensacionalistas como prostitución de lujo.
 - # Todos estos hechos se suelen abordar como acontecimiento puntual y sin seguimiento, sin desarrollar la problemática social que les subyace.
- # Las sobrecargadas rutinas periodísticas promueven que los y las periodistas acudan a las fuentes con mayor visibilidad y predisposición a pronunciarse públicamente sobre estas cuestiones, normalmente desde posiciones polarizadas. De esta manera, mediante la presencia estable en los medios, se han convertido en portavocías del abolicionismo, como la entidad APRAMP, o la proderechos Hetaira, cuando se busca una fuente de contraste.
- # Frente al avance que se ha vivido en el abordaje de cuestiones como la violencia machista, en el que ya se sabe que no se debe entrevistar a personas del entorno que desconocen los hechos, y que suelen subrayar que el asesino parecía “un vecino muy educado” por ejemplo, porque normaliza esta problemática, en las noticias sobre la prostitución se continúa citando a personas del entorno del fenómeno que sólo aportan apreciaciones subjetivas sin valor informativo.

SELECCIÓN DE LAS FUENTES

Como recoge el [Estudio sobre el tratamiento publicitario e informativo de la prostitución y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual en los medios de comunicación: Diagnóstico, y propuestas de actuación](#), en un rastreo amplio de noticias realizado por sus autoras, estaban casi ausentes del discurso informativo la Red Española contra la trata de personas (RECTP), Women's Link Worldwide o ACCEM, varias de las organizaciones y plataformas que mencionaron los periodistas especializados entrevistados para la investigación. En segundo lugar, en comparación con la reiteración de fuentes oficiales, las organizaciones no gubernamentales que trabajan con las mujeres supervivientes de la trata o en entornos de prostitución, tienen una presencia claramente testimonial en la producción de información. E, insignificante las propias protagonistas de estas casuísticas, así como fuentes relevantes de los movimientos feministas y académicas.

Es paradigmático el hecho de que la Asociación Nacional de Locales de Alterne tenga más menciones que la Red Española contra la trata de personas.

Con la controversia generada a raíz de la aprobación del sindicato OTRAS, ha habido una ampliación de las fuentes consultadas, pero que reproducen el esquema de portavocías de las posiciones más polarizadas sobre el estatus legal de la prostitución. Por una parte, las portavoces del sindicato, trabajadoras sexuales ya conocidas en los círculos más especializados por su activismo proderechos, han sido citadas habitualmente en las noticias sobre este sindicato, así como entrevistadas en la prensa escrita, radiofónica y televisiva. También, reconocidas activistas y pensadoras internacionales como Angela Davis o Silvia Federici, han sido preguntadas por esta cuestión durante sus visitas a España, para sumar sus voces proderechos al debate.

- # Las voces abolicionistas, hegemónicas hasta la aprobación de este sindicato en los *mass media españoles*, también han vivido una expansión a través de la aparición de nuevas *influencers* abolicionistas como las Towanda Rebels, Leticia Dolera o la ya más reconocida, Mabel Lozano.



SELECCIÓN DE LAS FUENTES

Los trabajos del comunicador/a, así como de los investigadores en ciencias sociales suelen comenzar haciendo una selección de fuentes de consulta.

Pensad en grupo, cuales son los criterios que se suelen utilizar a la hora de acudir y priorizar el acceso a las fuentes. ¿Cuales de estos aspectos creéis que se toman en consideración y por qué?

- # Fiabilidad
- # Conocimiento experto
- # Valor experiencial
- # Posicionamiento ideológico
- # Visibilidad mediática

En relación a las fuentes, ¿a qué se le suele dar más valor y a qué se le concede más legitimidad y credibilidad?

- # ¿La estadística o los contenidos experienciales? ¿Son fuentes y recursos excluyentes? ¿Cómo se podrían combinar?
- # ¿Lo institucional o lo informal?
- # ¿Lo que ya se conoce y tiene fama o lo minoritario, desconocido o alternativo por diferente?
- # ¿Lo académico, investigativo, o las campañas posicionadas?

¿Podéis buscar un ejemplo de diferentes fuentes en relación a estos valores que se han ido planteando?



ANÁLISIS DE NOTICIAS



Liberadas en Ferrol siete personas, una de ellas menor, víctimas de trata con fines de explotación sexual

De los nueve detenidos, dos ya han entrado en prisión. Están acusados de trata de seres humanos, prostitución y delitos contra la salud pública

A. P. O. | 19.10.2018 | 14:51

Nueve personas han sido detenidas en el marco de una operación contra la trata de seres humanos, prostitución y delitos contra la salud pública que permitió la liberación de siete personas explotadas por la organización, una de ellas menor de edad. Según el relato policial, las víctimas eran obligadas a ejercer la prostitución en varios pisos de "citas" ubicados en diferentes puntos de Ferrol después de ser introducidas en España procedentes de Colombia, aprovechando su situación de vulnerabilidad y necesidad económica. La propia organización se encargaba de suministrar la ropa y los cosméticos que debían utilizar en sus servicios.



De los ingresos que obtenían, el 50% era cobrado por los encargados del piso y el otro 50% se destinaba a saldar la deuda contraída con la

[Ficha para el profesorado](#)

[Ficha para el alumnado](#)

Las Ayuntamientos castigan más a las prostitutas que a la prostitución

Un estudio elaborado por la Universidad Autónoma de Barcelona arroja datos que acentúan que medidas como las multas no funcionan además de conllevar más violencia para el colectivo



LO MÁS LEÍDO

1. El PDeCAT planta cara sin complejos a la Crísis de Puigdemont
2. La bronca al 'Tote' de los medios británicos
3. El independentismo, en "shock" tras la petición de la Fiscalía
4. Los médicos catalanes tendrán que endeudarse para hacer huelga
5. Artur Mas, el respacado

Imagen de un local destinado a la prostitución de mujeres y trata de personas / EUROPA PRESS

ARCHIVADO EN: PROSTITUCIÓN, AYUNTAMIENTOS, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA (UAB), DERECHOS HUMANOS

ROCÍO PACHECO



02.11.2018 19:12 h.

El grupo de investigación **Antigona**, de la **Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)**, analiza cómo las ordenanzas de varios consistorios españoles afectan a las **trabajadoras sexuales**. Según las conclusiones esgrimidas por el informe, al que Crónica Global ha tenido acceso, las medidas, tales como las multas, lejos de lograr una mejora de las condiciones de estas mujeres conllevan la **estigmatización del colectivo**. Estas cifras de

[Ficha para el profesorado](#)

[Ficha para el alumnado](#)

Robos, chantajes y clientes violentos tras el degollamiento de la prostituta de Alcobendas

La policía descarta el armario de la feticia y centra sus pesquisas en un hombre que mantuvo una fuerte y violenta discusión con la mujer antes de asesinarla



El suceso de la mujer fue descubierto el pasado 2 de marzo. (EFE)

AUTOR: ROBERTO R. BALLESTEROS

CONTACTO AL AUTOR

PROFESIONALES

TAGS: HOMOCIDIO - DELINCUENCIA - NOTICIAS DE MADRID

01/04/2017 06:00 ACTUALIZADO 08/04/2017 10:27

Los investigadores de la Policía Nacional han puesto el foco sobre un cliente. Consideran que este podría ser el autor del **degollamiento** que acabó con la vida de Mari Paz F. G., una mujer de 45 años que ejercía la prostitución en un piso de Alcobendas y que fue **encontrada muerta la mañana del pasado 2 de marzo** en el suelo de su vivienda. Los vecinos de la finca vieron que la mujer

[Ficha para el profesorado](#)

[Ficha para el alumnado](#)

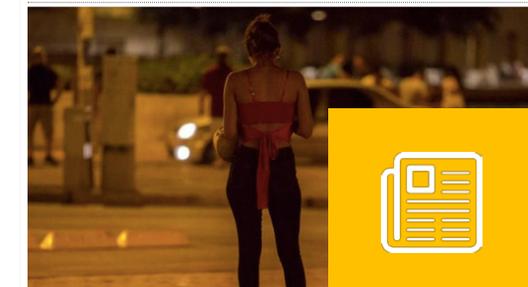
Prostitución y trabajo sexual: un sector con patronal, pero sin sindicatos para quienes la ejercen

- En las últimas semanas se ha creado una sección sindical de trabajadoras sexuales en Intersindical Alternativa de Cataluña y la Organización de Trabajadoras Sexuales, cuyos estatutos quiere impugnar Trabajo
- Los dueños de locales y clubes donde se ejerce el alterne y la prostitución sí están registrados como asociación en la Dirección General de Trabajo: una sentencia de Tribunal Supremo de 2004 obligó a este organismo a hacerlo
- "La prostitución no es ilícita siempre que no se haga bajo la explotación que contempla el Código Penal. No se puede denegar el acceso a la sindicación previendo que se va a hacer algo ilegal", dicen fuentes jurídicas

Ana Requena Aguilár [Seguir a @RequenaAguilar](#)

55 comentarios

30/08/2018 - 20:21h



Una mujer ejerciendo la prostitución en la calle. EFE

[Ficha para el profesorado](#)

[Ficha para el alumnado](#)

Ficha para el profesorado

“Liberadas en Ferrol siete personas, una de ellas menor, víctimas de trata con fines de explotación sexual”

Confusión entre trata y prostitución

En la noticia se recoge que los supuestos responsables de la red de trata con fines de explotación sexual han sido acusados por este delito, otros contra la salud pública y del de la prostitución. Pero, la prostitución no es ilegal en España, por lo que a lo que el periodista estaría refiriéndose a los delitos de proxenetismo o explotación sexual.

[Aquí](#) puedes profundizar las diferencias entre trata con fines de explotación sexual, explotación sexual y prostitución.

Fuentes

Toda la información que se recoge en esta noticia es resultado de una única fuente, incluidas las fotografías: las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Una práctica cada vez más habitual en los medios de comunicación, pero que entra en colisión con la responsabilidad del/la periodista de contrastar los hechos a través de distintas fuentes.

Representación visual

Sin embargo, esta noticia también puede ser ejemplo de buenas prácticas en cuanto al uso de la fotografía entregada por la Policía en el que no se pone el foco en las supuestas supervivientes de la trata, sino en el momento de la detención de uno de los supuestos victimarios. En cualquier caso, el verdadero protagonismo fotográfico y el titular es para los policías y el éxito de su operación, cuando debería ser la red en sí.

Ficha para el profesorado

“Liberadas en Ferrol siete personas, una de ellas menor, víctimas de trata con fines de explotación sexual”

Exotización de la víctima de trata

A lo largo de 2018 han llegado cientos de pateras a las costas españolas, en muchas de las cuales viajaban mujeres de Nigeria, Guinea Conakry y otros países africanos con altas probabilidades de ser víctimas de trata. Son rescatadas por Salvamento Marítimo, interrogadas por la Cruz Roja, encerradas durante días en centros de recepción de personas migrantes, luego atendidas por ONGs... Sin embargo, no es en esos momentos en los que se pone el foco en la superviviente de trata, sino una vez que ya ha sido explotada sexualmente o cuando se desconoce su condición o paradero como entelequia de todo lo repudiable socialmente.

Fuente [Quando los naufragos son migrantes](#)

Falta de contexto

No se aborda lo más importante: qué va a ocurrir con esas mujeres, qué medidas de apoyo y protección van a recibir, si se va a cumplir la normativa que establece que las víctimas de trata tienen derecho al permiso de residencia, entre otras cuestiones.

Datos insignificantes

Que la noticia, de unos pocos párrafos, especifique que la red surtía de la ropa y cosméticos a las víctimas, datos irrelevantes, sólo puede ser fruto de la escasa información con la que contaba el periodista, con lo que tuvo que alargar la noticia incluyendo este tipo de datos de adorno.



“Liberadas en Ferrol siete personas, una de ellas menor, víctimas de trata con fines de explotación sexual”

- # ¿Qué os ha llamado la atención de la noticia?
- # ¿Se puede acusar a una persona del delito de prostitución?
- # ¿Es la prostitución ilegal en España?
- # ¿Por qué el titular habla de trata con fines de explotación sexual y el texto de trata y prostitución?
- # Sabemos la nacionalidad de las víctimas, pero ¿sabemos algo de la red?
- # ¿Qué echáis en falta en la noticia? ¿Quiénes son las fuentes informativas?
- # ¿Cómo valoraríais esta noticia: buenas prácticas o malas?



Ficha para el profesorado

“Los Ayuntamientos castigan más a las prostitutas que a la prostitución”

Nota

Recomendamos al profesorado que esté interesado especialmente en la cuestión de las ordenanzas, que realice también el ejercicio dedicado exclusivamente a estas.

Complejidad del marco normativo

Pese a que la prostitución no es ilegal en España, casi una veintena de ayuntamientos han aprobado ordenanzas municipales que en la práctica la persiguen y dificultan cuando se ejerce en la vía pública.

Sin embargo, estas medidas por sí solas han demostrado no reducir la prostitución, sino trasladarla a los pisos y clubs de alterne, y no han funcionado como método para mejorar la detección de mujeres en situación de trata. Más información, [aquí](#).

A través de esta noticia, el alumnado puede investigar cómo en ocasiones los marcos normativos y tratados internacionales pueden entrar en contradicción, comparando la legislación internacional, nacional y local.

La riqueza de incorporar investigaciones académicas a las informaciones periodísticas

Investigaciones como la realizada por el grupo Antígona son prácticamente impensables en el actual panorama mediático. Por ello, es fundamental que los y las periodistas acudan de manera cotidiana a este tipo de documentación que aporta a sus informaciones rigor y profundidad.

Representación de la diversidad de las posiciones y las fuentes

Esta noticia podría ser considerada un ejemplo de buenas prácticas ya que arroja luz sobre cuestiones poco conocidas, recoge voces representativas de la controversia, incorpora los retos a los que se enfrentan en la actualidad la clase política y emplea fotografías de diversos aspectos relacionados con los derechos de las prostitutas, más allá de la primera, con la que se abre la noticia, más estereotipada.



“Los Ayuntamientos castigan más a las prostitutas que a la prostitución”

- # ¿Os resulta novedosa la información de este reportaje? Si es así, ¿por qué?
- # ¿Tiene fuentes no oficiales? ¿Qué fuentes de las recogidas son más comunes y menos?
- # ¿La información parte de un posicionamiento ideológico con respecto a la prostitución claro?
- # ¿Recoge los derechos humanos de las mujeres que ejercen la prostitución?
- # ¿Vincula los resultados de la investigación académica con noticias de actualidad?
- # ¿Qué echáis en falta?
- # ¿Sería necesario conocer cuál era el objetivo de las instituciones cuando implantaron las ordenanzas?
- # ¿Cómo están midiendo éstas los resultados y si se ajustan a sus objetivos?
- # ¿Cómo valoraríais esta noticia: buenas prácticas o malas?
- #



“Robos, chantajes y clientes violentos tras el degollamiento de la prostituta de Alcobendas ”

Estereotipos sobre la mujer prostituta

Pese a que todos los estudios apuntan a que no hay un perfil único sobre las mujeres que ejercen la prostitución, más allá de que la mayoría están en una situación de vulnerabilidad social, muchas son migrantes en situación administrativa irregular o con una situación económica muy precaria, y que la prostitución en ocasiones es una vía para complementar sus escasos ingresos en los sectores económicos más precarizados (hostelería, cuidado de personas, trabajo doméstico...), el retrato que elabora esta noticia sobre esta mujer la describe a partir de una aparente falta de civismo, tendencia a relaciones sentimentales tóxicas y un comportamiento problemático. Un perfil que ahonda en los estereotipos que tradicionalmente han rodeado a la cuestión de la prostitución.

Responsabilización de la mujer de su propia muerte

El mensaje subliminal que se desliza a lo largo de la naturaleza es que el estilo de vida de la mujer es, al menos en parte, responsable de su final. Una asunción tan naturalizada en el ámbito de la prostitución que el gobierno de España sigue sin contabilizar los asesinatos de prostitutas en sus registros de víctimas de violencia machista.

Falta de pertinencia de las fuentes

Mientras que en el ámbito de la violencia machista ya se ha asimilado que incorporar valoraciones de vecinos y conocidos sobre el agresor como “Era un vecino normal, saludaba por las mañanas”, sólo contribuye a normalizar la violencia machista, por lo que se desaconsejan, el periodista incorpora en su noticia la opinión de una supuesta excompañera de vivienda de la víctima para reforzar la imagen de la víctima como una delincuente con comportamientos conflictivos. No sólo no aporta nada al/la lector/a



“Robos, chantajes y clientes violentos tras el degollamiento de la prostituta de Alcobendas ”

- # ¿Qué os aporta esta información?
- # ¿Contribuye a conocer el fenómeno de la prostitución o a perpetuar estereotipos? ¿Por qué?
- # ¿Sobre quién se desliza la responsabilidad del asesinato de la víctima? ¿Sobre el asesino o sobre ella y su supuesto comportamiento?
- # ¿Cómo crees que contribuye esta noticia al rumor que hay sobre las denuncias falsas por violencia machista? Si su exmarido había tenido órdenes de alejamiento, ¿por qué se transmite la sensación de que no había sido víctima de violencia machista?
- # ¿Consideras que es sensacionalista esta noticia? ¿Por qué? ¿Cuáles son las consecuencias de la divulgación de noticias elaboradas desde el enfoque sensacionalista?
- # ¿Cómo valoraríais esta noticia: buenas prácticas o malas?
- #



Ficha para el profesorado

“Prostitución y trabajo sexual: un sector con patronal, pero sin sindicatos para quienes la ejercen”

La constitución del sindicato OTRAS

La aprobación de la constitución del sindicato OTRAS en septiembre de 2018 ha desatado la espita de la controversia en torno a la prostitución. Inicialmente los medios de comunicación se llenaron de publicaciones de tendencia abolicionista. Sin embargo, con el paso de las semanas, ha aparecido una pluralidad de voces en los medios de comunicación que da cuenta de lo dividida que está la sociedad en cómo debe gestionarse legalmente esta cuestión.

Según pasaban las semanas, mayores han sido los ataques cruzados y las descalificaciones.

La importancia de explicar la norma, sobre todo cuando es el gobierno el que anuncia que se la va a saltar.

Son muchas las personas que piensan que la prostitución es ilegal en España, por eso las declaraciones del gobierno de Sanchez sobre su intención de legalizar el sindicato no causaron la extrañeza que merecían, teniendo en cuenta que los argumentos legales en este sentido son cuestionables, como vemos en la noticia.

Hay cuestiones que necesitan espacio

Frente a muchas otras noticias sobre el sindicato OTRAS publicadas por otros medios, ésta de eldiario.es se diferencia por su capacidad aclaratoria, la pluralidad en los puntos de vista recogidos y de argumentos jurídicos, lo que genera una incomodidad entre las personas con posturas más polarizadas, pero mayor conocimiento entre los y las lectoras con verdadero interés por informarse.



“Prostitución y trabajo sexual: un sector con patronal, pero sin sindicatos para quienes la ejercen”

- # ¿Qué os aporta esta información?
- # ¿Contribuye a conocer la controversia sobre la prostitución? ¿Por qué?
- # ¿Recoge aspectos que no suelen aparecer en los medios de comunicación? ¿Por qué creéis que no suelen aparecer?
- # ¿Cuántas fuentes y perspectivas recoge la noticia? ¿Es habitual esta diversidad?
- # Si fueseis personas convencidas de una de las dos posturas, ¿qué os generaría esta noticia? ¿Es eso positivo?
- # ¿Cómo valoraríais esta noticia: buenas prácticas o malas?



CLASIFICACIÓN DE TITULARES Y ENTRADILLAS

['Prostitutas okupas' en el corazón de Puerto Banús](#)

Silvia alquiló su piso turístico, en una urbanización exclusiva de Marbella, a un hombre que se niega a abandonarlo. "Me dijo que no tenía dinero". Según denuncia la propietaria, se han instalado también cuatro mujeres que llevan clientes a su piso. Como un auténtico burdel. "Tenemos miedo"

[Condenado a seis años de cárcel por violar a una prostituta en Castellón](#)

El agresor deberá indemnizar a su víctima con 6.000 euros por forzarla en un coche

[Prostitutas nigerianas ejercen en el centro de Bilbao y roban a los clientes](#)

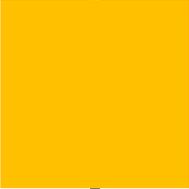
En grupos de tres o cuatro chicas, se apostan las noches de los fines de semana en la plaza Indautxu, Urquijo o Arriquirar

[Liberadas tres mujeres obligadas a prostituirse en Girona por una banda criminal](#)

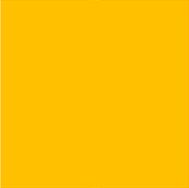
Los seis integrantes de la organización han sido detenidos y los dos principales cabecillas ya están en prisión

[Escaso apoyo a la sentencia que reconoce derechos laborales a las prostitutas](#)

La sentencia de un juez de Barcelona reabre el eterno debate sobre la necesidad de prohibir o legalizar la prostitución

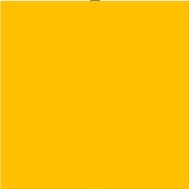


[El Tribunal Supremo confirma condena a cuatro años de cárcel a un vecino de Jerez por prostitución y corrupción de menores](#)



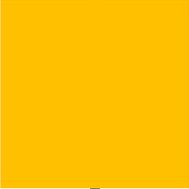
[¿Un inspector en cada cama?](#)

La sentencia de un juez de Barcelona permite a abolicionistas y partidarios de la legalización de la prostitución sumar argumentos a sus discursos.



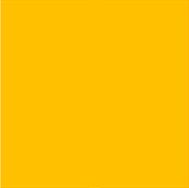
[El día a día de una prostituta de 'batalla' y otra de lujo](#)

Viko y Margarida son prostitutas satisfechas con su trabajo, aunque cada una de ellas lidia con "los estigmas sociales" de su profesión de un modo muy distinto



["Cursos de prostitución" e "inglés para putas": el negocio tras el sindicato de trabajadoras sexuales](#)

Por 50 euros, cualquier prostituta puede 'formarse' en distintas materias como "Planes de Ahorro" o "Márketing". La Asociación de Profesionales Sexuales está detrás de los seminarios y de la polémica organización sindical, inscrita en como sindicato bajo el Gobierno de Pedro Sánchez. El Gobierno más feminista aprueba el primer sindicato de "trabajadoras sexuales"



[La Policía apaga en un trimestre 401 hogueras de las prostitutas de Marconi](#)

Durante el último trimestre, la Policía Municipal ha apagado hasta 401 hogueras en el polígono Marconi de Villaverde, identificando a 559 personas y deteniendo a cuatro.

[Cae una red asiática que obligaba a mujeres a prostituirse](#)

La Policía ha liberado a ocho mujeres y ha detenido a otras ocho personas que las retenían y las obligaban a ejercer la prostitución. Traían a las víctimas a España prometiéndoles un trabajo y una vez aquí les retiraban la documentación y les exigían el pago de una deuda. Más de 171 detenidos en dos años por trata de mujeres en Madrid.

[En libertad La Manada de Murcia al negar la violación porque la víctima "es una prostituta"](#)

[Los desenfrenos de la cuidadora de los hijos de las prostitutas](#)

Las autoridades capturaron a Luz Marina Lozano Parra, la directora de la fundación Hijos del Viento, en el barrio Santa Fe. Entre los menores que estaban a su cuidado, hay uno desaparecido y otro resultó en estado crítico en un hospital.

[El terrible diario de la joven china obligada a ejercer la prostitución en un piso de Madrid](#)

La mujer relata ocho meses de cautiverio: pide ayuda a Dios, lleva una contabilidad detallada del dinero que ingresa y se da constantes ánimos a sí misma para aguantar

[Así operaba la red de prostitución de la colombiana 'Madame': sus clientes VIP, en vilo](#)

Conocida como la 'reina de la noche' de Cartagena de Indias manejaba a 250 "esclavas sexuales", muchas de ellas menores. Amenaza con hacer públicos los nombres de los "políticos que me contrataban".



CLASIFICACIÓN DE TITULARES Y ENTRADILLAS

En los titulares y entradillas de las informaciones sobre prostitución se han identificado las siguientes prácticas erróneas.

- # Sensacionalismo. Se suelen utilizar titulares morbosos, políticamente incorrectos o con un alto grado de emotividad. Sobre todo, cuando acompañan noticias sobre situaciones minoritarias sobre prostitución de lujo, clientes famosos, o conflictos de convivencia en los entornos donde se ejerce la prostitución.
- # Confusión entre trata y prostitución. Se suele titular con 'prostitutas' cuando se están refiriendo a [víctimas de trata o de explotación sexual](#).
- # Opinión. Suelen aparecer unas cargas de opinión, de sorna o de ironía en los titulares que no suelen ser admisibles en otras cuestiones.
- # Se presenta a las prostitutas como una condición definitoria y finalista de las mujeres a las que se refieren.
- # Suelen poner como protagonistas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuando desarticulan una red, en lugar de a las supervivientes.



CAMPAÑAS INSTITUCIONALES CONTRA LA TRATA

1



NO A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL



NO A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

NO A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL



NO A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL



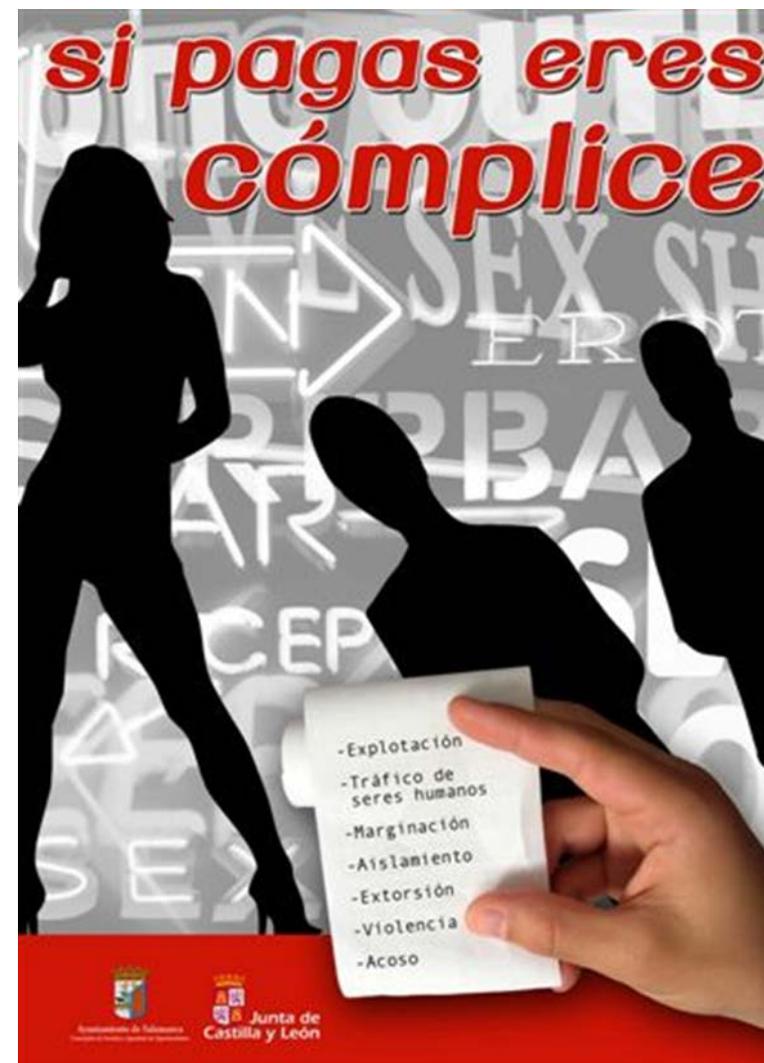
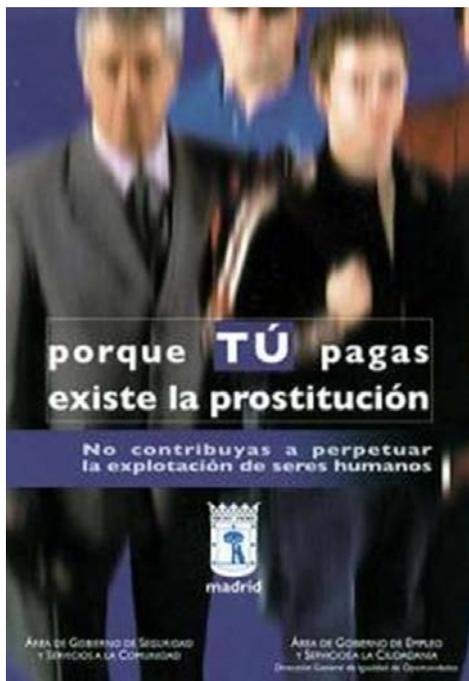
NO A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL



#contralatrata demujeres TOMA CONCIENCIA

NO INVIERTAS EN SUFRIMIENTO







23-S DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA PROSTITUCIÓN, LA TRATA Y EL TRÁFICO DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

NO8DO
 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
 Igualdad, Juventud y
 Relaciones con la Comunidad Universitaria
 Dirección General de Igualdad y Cooperación
 Servicio de la mujer

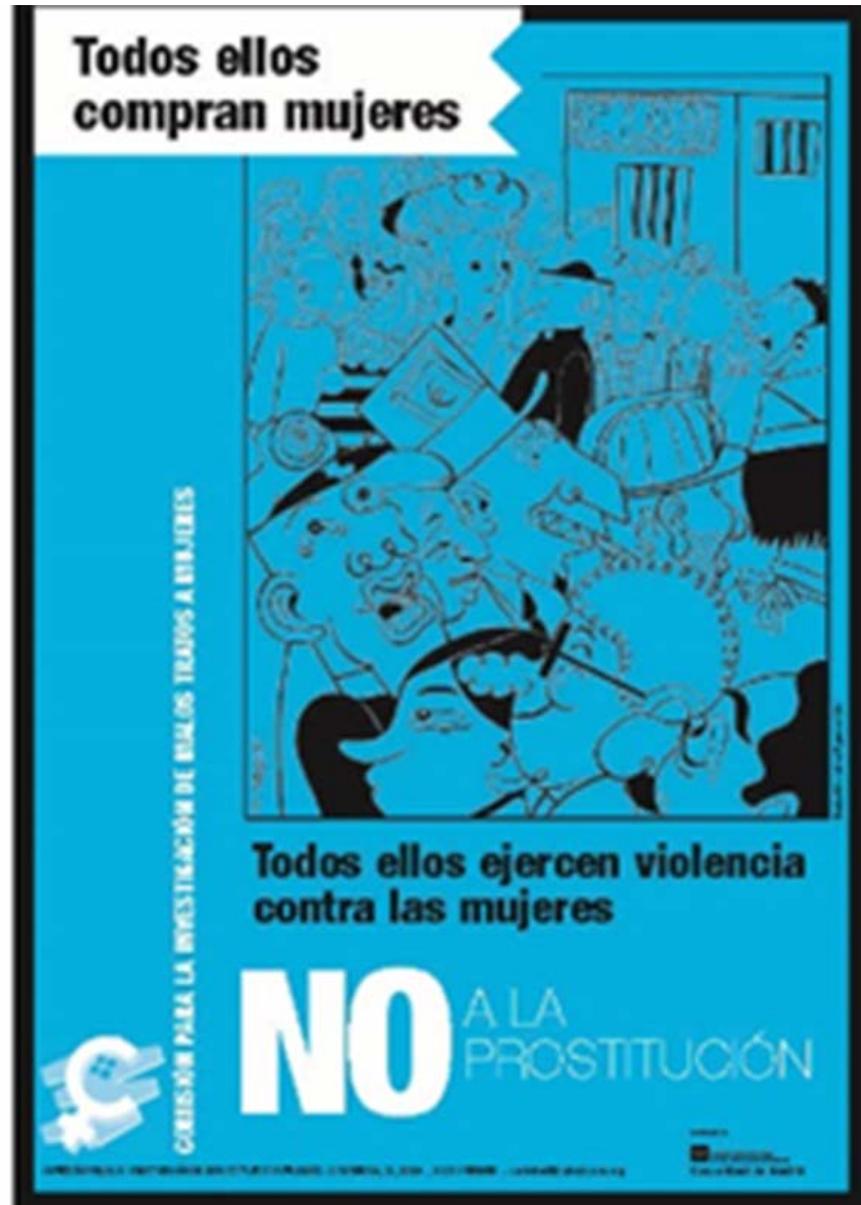
3





4





5

TENGO SEXO CON MUJERES AUNQUE ELLAS NO QUIERAN
 ¿DE VERDAD, NO LO SABÍAS?

Aunque tú no lo sepas, el 95% de las mujeres que ejercen la prostitución en España lo hacen en contra de su voluntad. Son víctimas de explotación sexual. Que la ignorancia no sea tu excusa. Si eres cliente de prostitución, también eres CÓMPLICE.

PAREMOS LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
AHORA YA LO SABES



FORMO PARTE DE UNA **CADENA DE EXTORSION Y VIOLENCIA** CONTRA LAS **MUJERES**
 ¿DE VERDAD, NO LO SABÍAS?

Aunque tú no lo sepas, las mujeres que sufren explotación sexual son engañadas, humilladas, amenazadas, extorsionadas y forzadas. Que la ignorancia no sea tu excusa. Si eres cliente de prostitución, también eres CÓMPLICE.

PAREMOS LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
AHORA YA LO SABES



por ti hay trata

23 de septiembre

DÍA INTERNACIONAL Contra la **EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EL TRÁFICO DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS**

Gobierno de Canarias



FOTO REAL
Vida

NO LA MARQUES
 Muchas mujeres de estas páginas, son engañadas, amenazadas y forzadas.

NO SEAS CÓMPLICE
 SIN CLIENTES NO HAY NEGOCIO, SIN NEGOCIO NO HAY EXTORSIÓN.

Suleika
 22 años. Todos los servicios. 24h.

23 SEPT Día internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños.

Gobierno de Canarias
 Instituto Canario de Igualdad

Entras como cliente, sales como cómplice.

¡piensa con la cabeza!

23 DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA PROSTITUCIÓN, LA TRATA Y EL TRÁFICO DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Gobierno de Sevilla Sevilla ciudad libre de explotación sexual 112 NO SDO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

¿Tan poco vales que tienes que pagar?

La prostitución existe porque tú pagas. El precio incluye: humillación, vejación, violencia, ...

NO SDO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

PAGAR SEXO ES UN CRIMEN

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA PROSTITUCIÓN, LA TRATA Y EL TRÁFICO DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

23 SEPTIEMBRE

NO SDO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación Dirección General de Familia y Salud

112

The End

Muerte - Esclavitud - Vejaciones

LA PROSTITUCIÓN NUNCA TIENE UN FINAL FELIZ

23 SEPTIEMBRE 112

Día Internacional contra la prostitución, la trata y el tráfico de personas con fines de explotación sexual

NO SDO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación

23 DIA INTER
SETEM NACIONAL
BRO



EN CONTRA DA
EXPLOTACION
E TRATA
DE MULLERES
E NENAS

NO PAGUES POR
SEXO
LOS SERES HUMANOS
NO SON MERCANCÍA

galicia

NON TRATAS
COMIGO

As persoas non temos prezo

18 DIA EUROPEO
CONTRA
A TRATA
DE PERSOAS
OUTUBRO

VÉNDESE
99158692

VÉNDESE
99126572

VÉNDESE
78326589

VÉNDESE
00626173

VÉNDESE
99100020

VÉNDESE
00213170

VÉNDESE
60126572

VÉNDESE
60526892

VÉNDESE
60026170

VÉNDESE
60526572

AS SÚAS VIDAS NON TEÑEN PREZO

18 de Outubro • Día Europeo contra a Trata de Persoas



ELLA NO ES UN OBJETO MÁS DE CONSUMO

Campaña contra la Trata y la Explotación Sexual de Mujeres y Niñas



galicia



1

25 NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Maltrato

ILUSTRACIÓN: IES LLANÉS, 2º CFGS de Diseño y Producción Editorial.
ESLOGAN: IES PABLO PICASSO, 1º Bachillerato Ciencias.

NO SDO
Movimiento de Servicios
Familia, Juventud, Sociales y
Comunidades de Expatriados

"Me dijeron que iba a ser camarera..."

**LA TRATA DE MUJERES
CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL**
ACABA CON MUCHAS
PROMESAS
No seas cómplice

ELISKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

MINISTERIO DE LA
SANTIDAD Y CONSUMOS
INSTITUTO DE LA MUJER
DE EXTREMADURA

OBJETO?

MERCADO INJUSTO

NO!

Campaña
contra la explotación
sexual de la mujer

INEX
INSTITUTO DE LA MUJER
DE EXTREMADURA

mp4j
MÓDULO DE PROMOCIÓN
DE LA MUJER

IGUALDAD

JUNTA DE EXTREMADURA

18^o octubre día
contra
 la trata de
personas
 explotación con fines de
 sexual



me están borrando la vida

dgmujer@cantabria.es
 942 21 41 41



18^o octubre día
contra
 la trata de
personas
 explotación con fines de
 sexual



me están borrando la vida

dgmujer@cantabria.es
 942 21 41 41



18^o octubre día
contra
 la trata de
personas
 explotación con fines de
 sexual



me están borrando la vida

dgmujer@cantabria.es
 942 21 41 41



g Galicia



~~O MALTRATO QUE NON VES~~
 O MALTRATO QUE **NON** VES



18 OUTUBRO DÍA EUROPEO CONTRA A TRATA DE PERSOAS



CONCEPTO

Por "trata de personas" se entiende:

- La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas.
- Recorriendo a la amenaza, o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios, para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre ella con fines de explotación.
- En explotación infantil, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. La explotación de una persona a través de la mendicidad y los matrimonios forzados o similares, y para la perpetración de delitos y participación en conflictos armados.



PROBLEMA GLOBAL

- La trata de personas constituye una de las manifestaciones delictivas más preocupantes de la actualidad al violar los derechos humanos de las víctimas y repercutir de manera traumática en su salud física y psicológica.
- Es la tercera fuente de ingresos para la delincuencia organizada transnacional y está íntimamente vinculada a otros delitos como el secuestro, la extorsión, el lavado de dinero, la corrupción, el tráfico de drogas y el tráfico ilícito de personas por tierra, mar y aire.
- Aunque el 82% de los 155 países y territorios analizados por el Informe Global de Trata de Personas UN GIFT cuentan con algún tipo de legislación contra este delito, el 40% de éstos no han registrado ni una sola sentencia condenatoria.

ACCIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL

El Gobierno aprobó el 12 de Diciembre de 2008 el Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Una acción consensuada entre once ministerios y las organizaciones sociales, que afronta la trata con fines de explotación sexual, como una violación de derechos humanos y como una clara desigualdad de género.

Objetivos: **salvar y proteger a las víctimas, perseguir a las mafias y los proxenetas y concienciar a la sociedad de que un problema como éste no es admisible en un país democrático y que no podemos permitir que existan mujeres esclavizadas.**

Es la primera vez que un Gobierno aborda este problema de manera integral y con propuestas concretas. Este plan es el primer instrumento estratégico para hacer frente a esta realidad.



12

asteria
acción integral y primera víctima de la trata de personas con fines de explotación sexual

maivaluna **adhex**

ENGañADAS, SEQUESTRADAS, AMENAZADAS, ESCLAVIZADAS, EXPLOTADAS SEXUALMENTE, ...

... ¿te has preguntado cuántas mujeres son víctimas de las redes de trata de personas? ...

¡¡ DENUNCIA !!

emergencias 112

inex
instituto de la mujer de extremadura

Consejería de Igualdad y Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA

¿CUÁNTO VALE TU CULO?

¿Y TU BOCA? ¿Y TU SEXO?

Más de 600.000 personas al año son vendidas,
compradas y forzadas a comerciar con su cuerpo.
Si el cuerpo de una persona puede ser comprado,
todos estamos vendidos.

www.23septiembre.blogspot.com

23 de septiembre

Día Internacional contra la explotación sexual
y la trata de mujeres y niñas.

GRUPO
23
sept



al
DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

NO A LA ESCLAVITUD SEXUAL

LLAMA 112
La llamada no deja rastro

Instituto Canario de Igualdad

Gobierno de Canarias

13



¿ESCLAVITUD sexual en Mi CIUDAD?

MESA REDONDA
20 noviembre - 19.00 HORAS - Entrada Libre - CASAL PERE QUART

INAUGURACIÓ, EXPOSICIÓ
"Las princesas de sueños rotos" de Dámaris Llaudis - (Hasta el 30 de noviembre)
24 noviembre - 19.00 HORAS - Entrada Libre - CASAL PERE QUART

PROYECCIÓN DOCUMENTAL NEFARIOUS
28 noviembre - 19.30 HORAS - Entrada Libre - CASAL PERE QUART

CONCIERTO CLAUSURA DTPROJECT
7 diciembre - 18.00 HORAS - ENTRADA 5 EUROS - TEATRE PRINCIPAL

CASAL PERE QUART - Rambla, 69, Sabadell - **TEATRE PRINCIPAL** - C/ Sant Pau, 6, Sabadell
Actos dentro de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia y Maltrato a las mujeres

Organizan: IGLESIAS EVANGÉLICAS DE SABADELL Colaboran: **ESCLAVITUDHH** **dt** Ajuntament de Sabadell **FINE**



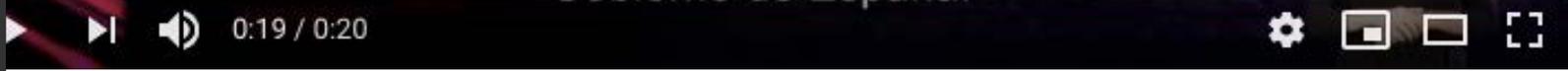


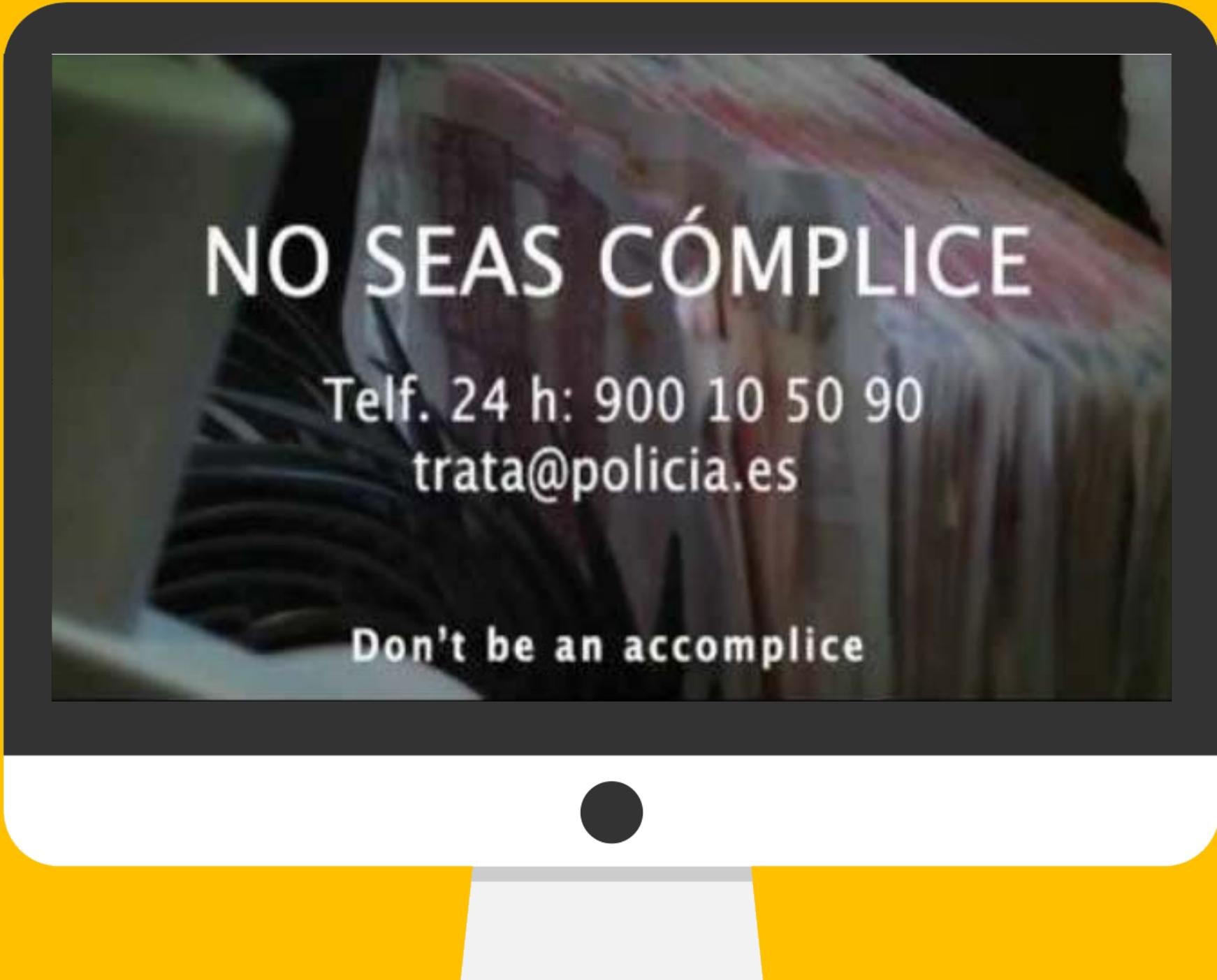
#contralatrata demujeres TOMA CONCIENCIA

GIRLS
GIRLS
GIRLS
NO INVIERTAS
EN SUFRIMIENTO



Gobierno de España.





NO SEAS CÓMPLICE

Telf. 24 h: 900 10 50 90
trata@policia.es

Don't be an accomplice



ANÁLISIS DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES

En la actualidad, son numerosos los ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas y, por supuesto, los últimos gobiernos estatales, que han desarrollado campañas preventivas contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual. En ocasiones, estas campañas se han desarrollado en colaboración en organizaciones de la sociedad civil e internacionales. Sus rasgos comunes son:

- # Suelen estar destinadas a las mujeres tratadas para que sepan dónde acudir para recibir apoyo y asesoría; a la ciudadanía en general, para que conozcan este fenómeno, pero también para desincentivar el consumo de prostitución; hacia la población joven, ya que se ha detectado en este sector un supuesto aumento del consumo de prostitución; hacia los colectivos profesionales que tienen más posibilidades de entrar en contacto con las presuntas víctimas para aumentar las probabilidades de que las puedan identificar (Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, personal judicial, sanitario, de servicios sociales, docente...).
- # En los últimos años, el auge del movimiento abolicionista ha tenido su reflejo en las campañas, en las que cada vez es más habitual encontrar discursos disuasorios y moralizantes sobre el consumo de prostitución.
- # El contenido de estas campañas suele reducirse al momento del consumo de la prostitución, pero no abordan la problemática social que hay tras la trata con fines de explotación sexual: desigualdad económica, falta de oportunidades de desarrollo personal y profesional, proyectos migratorios, la vulnerabilidad que conlleva la imposibilidad de acceder a la documentación cuando se llega a un país como migrante...

Artículos de interés

- # [*Incidencia política de las campañas contra la trata: Un relato controvertido*](#), Saiz-Echezarreta, Cruz Alvarado, Gómez-Lorenzini
- # [*Exploring motives to pay for sexual services from opinions about prostitution*](#), Meneses

ANÁLISIS DE CAMPAÑAS DIRIGIDAS AL CLIENTE

- # Las campañas suelen estar protagonizadas por las mujeres que, como en la mayoría de las fotografías de prensa sobre la prostitución, suelen aparecer reducidas a retratos que las presentan cosificadas, hipersexualizadas, paralizadas y desprovistas de capacidad de agencia. En los casos en los que se interpela al cliente, éste suele aparecer como un criminal cómplice necesario para el delito de trata. En los últimos años, algunas instituciones han seguido las recomendaciones de algunas entidades especializadas en trata que saben que en ocasiones son los clientes los que dan la voz de alerta cuando identifican a una presunta víctima. Por ello, se están desarrollando campañas en las que el cliente se presenta como un posible aliado para mejorar en el gran reto pendiente: la identificación.
- # Este tipo de campañas suelen estar desvinculadas de otras iniciativas o campañas relativas a la violencia contra las mujeres, para cuyo tratamiento y prevención los Poderes Públicos suelen realizar actuaciones *ad hoc*. La aparente desconexión teórica entre ambos fenómenos (salvo en casos concretos o en países donde dicha relación está mucho más clara) es una muestra más de la persistencia de clichés y estereotipos sobre la prostitución, y el estigma de las mujeres prostituidas.
- # Son campañas que no interpelan a la ciudadanía más allá de que conozcan el fenómeno y, en última instancia, pongan en conocimiento de la Policía si conocen algún caso de presunta trata. No se les insta a convertirse en 'testigos éticos', ni se rompe con la barrera del ellas *versus* nosotras, las prostitutas *versus* nosotros/as, la ciudadanía. Esa barrera infranqueable que estas campañas perpetúan.



ANÁLISIS DE CAMPAÑAS DIRIGIDAS AL CLIENTE

Desde que hace una década la trata con fines de explotación sexual entrase en el debate público, las instituciones públicas y las entidades del Tercer Sector han destinado importantes esfuerzos a desarrollar campañas de sensibilización social.

Algunas han puesto el foco en los clientes de la prostitución, siguiendo la teoría abolicionista de que “sin prostitución, no hay trata”. Pero también ha habido otras, menos, en las que se plantea al cliente como un aliado para identificar a víctimas de trata cuando entran en contacto con mujeres en entornos donde se ejerce la prostitución.

Para analizar las campañas, ten en cuenta los siguientes niveles:

- # Descriptivo: quién es el anunciante, qué servicio o idea anuncia, quiénes conforman el público objetivo
- # Lenguaje: desde el punto de vista formal y situacional. En este sentido deberá describirse cómo se definen a sus protagonistas y la situación en la que se enmarcan.
- # Comunicacional: qué roles se le asignan a sus protagonistas.
- # Consecuencias: cuáles son sus efectos y la eficacia comunicacional de la campaña teniendo en cuenta sus objetivos (sociales, los de la institución emisora, los de la campaña en sí). Para ello, deberá contemplarse la eficiencia cultural y social de la campaña.



Ficha para el alumnado

CAMPAÑAS INSTITUCIONALES CONTRA LA TRATA

En el catálogo de campañas institucionales contra la trata con fines de explotación sexual puedes consultar diferentes propuestas realizadas por Gobierno, Comunidades Autónomas o Ayuntamientos sobre este fenómeno. Te proponemos que en grupo busquéis recurrencias y patrones que recorren este conjunto de campañas desde el 2008 al 2017.

Busca formas de agrupación de las campañas en función de las cuestiones que te vaya sugiriendo su visionado. Te dejamos algunos ejemplos de posibles agrupaciones:

- # Por los públicos objetivos a los que se dirigen
- # El modo que tienen de enmarcar la trata y cómo definen la relación que existe entre prostitución y trata
- # Qué figuras o actores son los más repetidos
- # Qué metáforas utilizan
- # De qué modo aparecen representados visualmente los actores y el fenómeno en sí
- # ¿Hay algún actor o aspecto de la trata que no aparezca en las campañas?
- # ¿En qué sentido pueden estas campañas posicionarse en el marco de la controversia sobre prostitución? ¿Hay campañas ideológicamente más posicionadas en un sentido que en otro?



PUBLICIDAD Y CENSURA EN EL ESPACIO PÚBLICO

europress / C. Valenciana

El PSPV exige la retirada de los anuncios de servicios sexuales de las vallas publicitarias



Últimas noticias / C. Valenciana >

- Francisco Potenciano dejará de ser director general de Les Arts tras casi cinco años en el coliseo
- Metrovalencia refuerza este lunes su servicio para el encuentro de Liga entre el Levante y el Athletic de Bilbao
- Detenida una pareja por robar 1.100 euros a una mujer y tirarla a la carretera desde un coche en marcha en Alagüés

Lo más leído

- Detenida una pareja por robar 1.100 euros a una mujer y tirarla a la carretera desde un coche en marcha en Alagüés

Actualizado 17/11/2017 22:14:18 [ver](#)

PSPV

C. Valenciana **europress**

VALENCIA, 17 Nov. (EUROPA PRESS) - La concejala del grupo socialista en el Ayuntamiento de Valencia Anaïs Menguzzato ha exigido este domingo al equipo de Gobierno que retire los anuncios de servicios sexuales de las vallas y el resto de formas de publicidad de la ciudad, tal y como establece la ordenanza municipal sobre el ejercicio de la prostitución en la vía pública.

En un comunicado, Menguzzato ha recordado que la normativa municipal en vigor hace dos meses pero a día de hoy "se sigue incumpliendo el artículo 2.º de la misma, por el que se prohíbe la promoción de servicios sexuales en todos los espacios publicitarios existentes en el término municipal, bien sean de titularidad pública o privada, así como en todos los medios de transporte urbano."

Este punto, ha agregado la edil, era "fundamental" para los socialistas "porque parte de las obligaciones de las administraciones, y también de este ayuntamiento, es la concienciación y la sensibilización de los valencianos a favor de la igualdad y de la violencia de género".

En este sentido, la concejala ha advertido que una de las formas "más extremas de violencia contra las mujeres es la prostitución, la trata y la explotación sexual, por lo que no puede permitirse la transmisión de este mensaje de normalización de la prostitución".



change.org Inicia una petición Más peticiones Programa de socios Entrar

No Acepto publicidad de prostitución

No Acepto
PUBLICIDAD DE PROSTITUCIÓN
*Por las mujeres *Por nuestros niños/as
*Porque quiero un barrio limpio *Porque no quiero más

Petición cerrada
Esta petición ha conseguido 32.710 firmas

No Acepto No Acepto publicidad de prostitución

[Compartir en Facebook](#)

[Envía un mensaje en Facebook](#)

[Envía un email para amigos](#)

[Tuitear para tus seguidores](#)

[Copiar enlace](#)

No No acepto Madrid ha iniciado esta petición dirigida a Ayuntamiento de Madrid y Toledo. Llevamos mucho tiempo viendo en las calles de nuestros barrios **tarjetas que venden a mujeres**. Publicidad con fotos denigrantes en las que se expone a las mujeres prostituidas como si fueran objetos en el mercado, recalcando, a veces, que son "nuevas" o "jóvenes", o su nacionalidad extranjera.

Nos invade esta publicidad: en los coches, en el suelo, cerca de centros escolares. Aunque el proxenetismo está prohibido y repartir publicidad en la vía pública también, las autoridades, informadas, no mueven un dedo. Nuestros barrios están doblemente sucios. Estas tarjetitas se esparcen por nuestras calles. **Algunos niños juegan a los cromos con ellas.**

Firma para que la publicidad de prostitución desaparezca de



el Periódico EDICIÓN CASTELLANA EDICIÓN GLOBAL

ENCICLOPEDIA BELLEZA GENTE SER FELIZ TELEVISIÓN VOTAR

ENCICLO El Barcelona - Villarreal, al minuto

ACTIVISMO FEMINISTA

El grito de ayuda contra la trata: "La esclavitud de mujeres y niñas nos debe alarmar"

La activista feminista Yolanda Domínguez forma la palabra "HELP" (ayuda) con 100kg de tarjetas de publicidad de prostitución de Madrid

"Vemos cuerpos disponibles en todas partes y nos hacen insensibles, los hombres lo tienen super normalizado"

Yolanda Domínguez
Madrid · Viernes, 19/10/2018 | Actualizado a las 12:49 CEST



YOLANDA DOMÍNGUEZ

Madrid se ha vuelto inmune a las **tarjetas de publicidad de prostitución** que se reparten en los coches cada mañana. Aunque el proxenetismo está prohibido y repartir publicidad en la vía pública también, las autoridades, informadas, no mueven un dedo. Nuestros barrios están doblemente sucios. Estas tarjetitas se esparcen por nuestras calles. **Algunos niños juegan a los cromos con ellas.**

Para alertar de esta insensibilización y provocar una toma de conciencia sobre la trata de mujeres con una amplia red de explotación en todo el mundo, la activista feminista **Yolanda Domínguez** ha utilizado 100 tarjetas de prostitución recogidas por **No Acepto Madrid** formando



eldiario.es

andalucía

Elecciones Andaluzas Provincias · Deportes · Cultura · Viajes · Opinión · Enclave

ULTIMA HORA Los datos de las 18.00 horas confirman la caída de participaci

Andalucía

La Junta de Andalucía vetará su publicidad en medios de comunicación con anuncios de prostitución

Susana Díaz rescata una idea de José Luis Rodríguez Zapatero de 2010 que nunca ha llegado a concretarse

La Generalitat Valenciana ya ha iniciado medidas en el mismo sentido, pero sin fecha para su aplicación

Olga Granado · Ángela Castel

15/11/2017 · 18:40h



PUBLICIDAD Y CENSURA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Desde que en 2010, el entonces presidente José Luis Rodríguez Zapatero plantease la prohibición de los anuncios de prostitución en un Debate de Estado, las reclamaciones se han hecho cada vez más intensas, especialmente desde organismos como el Instituto de la Mujer, la Federación de Asociaciones de Periodistas de España, y asociaciones feministas.

A esta exigencia, se han unido en los últimos años la de prohibir los anuncios que aparecen habitualmente en los parabrisas de los coches aparcados en grandes ciudades españolas, así como las vallas publicitarias con esos contenidos.

A través de esta cuestión, invitamos al profesorado a invitar a su alumnado a debatir sobre el papel de la publicidad en estas controversias, los límites de la libertad de expresión, el rol que puede jugar la publicidad contra el sexismo, la misoginia y el machismo, y de puente entre posturas dicotómicas.



PUBLICIDAD Y CENSURA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Cuestiones a debatir:

- # ¿A quién beneficia la prohibición de los anuncios de prostitución?
- # ¿Quiénes pagan por poner esos anuncios?
- # Si no tienen esa vía para anunciarse, ¿cuáles emplearán?
- # Es legítimo que un medio de comunicación publique noticias y reportajes denunciando la trata y la explotación sexual y se lucre con anuncios sobre prostitución.
- # Cómo ha evolucionado la percepción de estos anuncios entre la ciudadanía.
- # Cuáles son los discursos dominantes de esos anuncios.
- # ¿Crees que los anuncios de prostitución son sexistas?
- # Se diferencian de los publicados en Internet.
- # Si la prostitución no es ilegal en España, ¿cómo se combina ese estatus legal con la censura?



EJERCICIO DE REDES SOCIALES

Analizar estos memes y videos atendiendo a su discurso, elementos narrativos y virales y su eficacia. A continuación buscar otros en las redes sociales, también sobre la controversia de la prostitución, y analizarlos igualmente.



Tercera ola del feminismo.

Libertad para elegir la opción "correcta"

PROPUESTAS ABOLICIONISTAS

	DESCRIMINALIZACIÓN DE LAS MUJERES PROSTITUIDAS. LA LEY IMPIDE SANCIÓN POR EJERCER LA PROSTITUCIÓN.		AYUDAS INTEGRALES PARA LAS MUJERES QUE QUIERAN DEJAR LA PROSTITUCIÓN.
	RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN. ASESORAMIENTO LEGAL Y LABORAL. FORMACIÓN.		AYUDA PROFESIONAL PARA TRATAR LAS SECUELAS MÉDICAS Y PSICOLÓGICAS QUE LA PROSTITUCIÓN INFLIGE A LA SALUD DE LAS MUJERES.
	GRIMINALIZACIÓN TOTAL DEL PROXENETISMO Y DEL LUCRO CON LA PROSTITUCIÓN A TENA EN TODAS SUS FORMAS.		PROHIBICIÓN DE LOS BURDELES Y DE LA PROSTITUCIÓN ORGANIZADA.
	FORMACIÓN SOBRE PROSTITUCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA A PROFESIONALES IMPLICADOS QUE TENGAN QUE INTERACTUAR CON MUJERES PROSTITUIDAS O EX PROSTITUIDAS.		PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN CENTROS ESCOLARES Y DE FORMACIÓN.
	CRIMINALIZACIÓN DE LOS PUTEROS. LA COMPRA DE SEXO SE MULTA DE FORMA GENERALIZADA Y SE ENGARCELA A LOS REINCIDENTES Y A LOS QUE SOLICITEN SEXO CON MENORES. ESTA SE HA CONVERTIDO EN LA MEDIDA MÁS EFECTIVA PARA REDUCIR LA DEMANDA DE PROSTITUCIÓN, PUES UN PORCENTAJE ALTO DE LOS HOMBRES QUE PAGAN POR SEXO DETAN DE HACERLO SI SABEN QUE VAN A FIGURAR EN UN REGISTRO OFICIAL Y RECIBIR NOTIFICACIONES DE MULTA POR ESTA CAUSA EN SU DOMICILIO.	FUENTE - "Propuestas abolicionistas del modelo nórdico." Yolanda Rodríguez Villegas	

INSTAGRAM.COM PICTOFEM



EJERCICIO DE REDES SOCIALES



Analizar estos memes y videos atendiendo a su discurso, elementos narrativos y virales y su eficacia. A continuación buscar otros en las redes sociales, también sobre la controversia de la prostitución, y analizarlos igualmente.

Nunca Sin Nosotras

Manifiesto por la retirada de la demanda judicial contra el sindicato OTRAS

«La mujer tiene el derecho de subir al cadalso; debe tener igualmente el de subir a la tribuna».
Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana de 1789, artículo 10.

